

**PLAN DE  
DESARROLLO  
INSTITUCIONAL  
2004-2008**



Noviembre de 2004



# ÍNDICE

<b>MENSAJE DE LA RECTORA.....</b>	<b>I</b>
-----------------------------------	----------

<b>CAPÍTULO I. BREVE HISTORIA Y ANTECEDENTES DE EL COLEGIO DE SONORA .....</b>	<b>1</b>
--	----------

1.1 Antecedentes .....	1
1.2 Etapas y logros.....	3
1.3 Estructura organizacional .....	7

<b>CAPÍTULO II. LOS CAMBIOS EN EL ENTORNO Y SU IMPACTO EN EL PROYECTO DE EL COLEGIO.....</b>	<b>10</b>
--	-----------

2.1 Las nuevas circunstancias del entorno. Su impacto en la educación superior.....	10
2.2 El entorno educativo nacional.....	12
2.3 La educación y la ciencia en Sonora.....	17
2.4 El papel de las ciencias sociales y las humanidades y El Colegio de Sonora.....	23
2.5 Las oportunidades .....	25
2.6 Los desafíos .....	30

<b>CAPÍTULO III. MISIÓN, VISIÓN DE FUTURO Y VALORES .....</b>	<b>34</b>
---	-----------

3.1 El proceso participativo para definir la misión y la visión de futuro.....	34
3.2 Misión de El Colegio de Sonora.....	34
3.3 Visión de futuro .....	35
3.4 Los valores que guían y promueve El Colegio.....	35

<b>CAPÍTULO IV. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO .....</b>	<b>37</b>
4.1 Las fortalezas .....	37
4.2 Las debilidades .....	42
<b>CAPÍTULO V. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS .....</b>	<b>46</b>
5.1 Objetivos .....	46
5.2 Estrategias .....	46
5.3 Metas principales .....	70
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>73</b>

## **ANEXOS**

1. Publicaciones
2. Fuentes de financiamiento 1982-2004
3. Lugar y ocupación de egresados de la Maestría en Ciencias Sociales, 2004
4. Convenios de colaboración
5. Organigrama
6. Miembros de la Junta de Gobierno 1982-2004
7. Rectores de El Colegio de Sonora 1982-2002
8. Planta de personal por tipo de plaza 1998-2003
9. Planta de personal por área 1998-2003

## **MENSAJE DE LA RECTORA**

Este Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008 representa la culminación de un proceso interno y externo de evaluación y planeación que inició a mediados del 2003. El plan se configura como parte de un ejercicio permanente de imaginación y creación del futuro acorde a nuestro mandato de investigación, docencia y difusión en el campo de las ciencias sociales y las humanidades en la región noroeste de México. También constituye el inicio de un trayecto continuo de evaluación y de allí su carácter como documento abierto y dinámico que responderá a las sucesivas evaluaciones anuales y puntuales que se realizarán a lo largo de este periodo.

En este documento el lector encontrará no sólo el mapa que servirá a la institución para tener claros los destinos hacia los que se conduce, sino que presenta un contexto resumido de la situación actual en las instituciones de educación superior, con particular énfasis en el estado de Sonora.

En la evaluación y planeación se involucraron tanto los órganos de gobierno como todas las áreas de la institución con el apoyo de asesores externos y de los CIEES (Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior). La complementación de la visión interna y externa nos permite ampliar los horizontes institucionales y, a la vez, fundamentar nuestra visión de futuro en bases viables. Ello exigió un ejercicio de realismo crítico que, aunado a las aspiraciones de la institución, permitió vislumbrar un horizonte de crecimiento y desarrollo sostenido.

Con la elaboración de este documento se inicia un proceso de planeación diferente al que hemos efectuado en El Colegio de Sonora y que, hasta el momento, se caracterizó por la realización de los programas e informes anuales de actividades. Ahora se pretende llevar a la práctica un diagnóstico de las necesidades de la región respecto al quehacer de las instituciones académicas, tanto en relación a la investigación como a la docencia. Este

diagnóstico se ha contrastado con los recursos institucionales -humanos y materiales- a fin de construir los distintos escenarios de futuro que El Colegio de Sonora puede ocupar.

Esta visión de perspectiva no es posible al margen de la fortaleza y la vigencia de los valores institucionales, así como de las prioridades de El Colegio de Sonora para el futuro a mediano plazo. Los valores -entendidos como la coherencia entre finalidades y normas- que rigen a la institución fueron adoptados desde su fundación en 1982 y ratificados en su Ley Orgánica de 1985. Se refieren a la interdisciplina, el pluralismo y la autonomía.

La interdisciplinariedad refiere a una relación fundamental entre las disciplinas de las ciencias sociales y humanidades que se desarrollan en el seno de El Colegio de Sonora. Por ello remite al reconocimiento de la complejidad de los fenómenos sociales y a la necesaria interlocución crítica y propositiva que requerimos, desde nuestros respectivos campos de conocimiento, para afianzar las teorías particulares y para construir explicaciones más acordes a las múltiples dimensiones de los problemas que estudiamos. En este sentido, la interdisciplina es una característica universitaria que implica una estrategia sistemática y metodológica para evitar los pensamientos únicos contrarios a la búsqueda científica y humanista y, por otra parte, es aceptar que, para enfrentar los problemas complejos, la flexibilidad y la libertad de espíritu es igual de importante que el conjunto de conocimientos adquiridos.

Además, dicho valor está estrechamente asociado al pluralismo, en tanto pluralidad de valores. Este concepto fue asumido por los primeros investigadores de El Colegio de Sonora al defender todas aquellas posiciones teóricas y metodológicas rigurosamente desarrolladas y argumentadas. Implica reconocer que, en el avance de la ciencia y el conocimiento, es indispensable la interlocución y el intercambio para contrarrestar aislamientos y dogmatismos infértiles. En consecuencia, el pluralismo remite a una forma de trabajo y convivencia en la institución académica, a la práctica cotidiana de la sana polémica y también a una forma de vivir en sociedad, al desarrollar la capacidad de escucha, articulación, construcción de consensos y respeto a las diferencias y coexistencia entre todos sus miembros.

En nuestra institución, los valores de interdisciplina y pluralismo están asociados con autonomía, toda vez que refieren al compromiso básico de albergar a las principales corrientes de pensamiento surgidas al amparo de las ciencias sociales y las humanidades. También, la autonomía es una responsabilidad en los órganos de gobierno de El Colegio de Sonora, en la dirección de la institución, en la gestión y el uso de sus recursos, así como en el respeto pleno a procedimientos y tradiciones de las actividades científicas y humanistas.

En el ejercicio de esta responsabilidad hay, necesariamente, una ética de trabajo y de relación. Más allá de un conjunto de prescripciones destinadas a la vida común y armoniosa, la ética es también una reflexión profunda acerca de las razones de ser, tanto de la pertinencia y relevancia de los temas de investigación, como de los contenidos de los programas docentes, así como de los productos de difusión. Bajo tal noción, aspiramos a una ética implícita en las relaciones de trabajo, de estudio y con la comunidad a la que servimos. Aspiramos a un horizonte de crecimiento constante en la calidad y conciencia de los impactos de nuestro trabajo y de los referentes académicos de la comunidad científica e intelectual a la que pertenecemos.

En consecuencia, en las bases de la noción ética están contenidos también los parámetros de excelencia con las que se evalúan las instituciones académicas ya que esos criterios surgen desde la construcción de una tradición y una práctica científica y académica. Estos parámetros son definidos por las instituciones que actualmente se abocan a la acreditación universitaria, pero han sido elaborados durante largos años como parte de la configuración e identidad de una comunidad académica. Dichos criterios se refieren al grado académico en el que el doctorado es el grado más alto alcanzado; a las publicaciones; a las tesis dirigidas y apoyadas; a los cursos, seminarios y talleres ofrecidos; a las conferencias y ponencias; a la organización de eventos de difusión y divulgación, así como a la mayor dedicación a tareas académicas al interior de la institución. Pero en el logro de la excelencia también se incluyen instalaciones y servicios tales como editoriales, bibliotecas, aulas, computadoras, procesos administrativos y directivos, ya que, sin el concurso y participación de estos actores fundamentales, la institución no cumpliría esos parámetros de excelencia

académica a la que aspiramos permanentemente y que constituye una de las razones de ser que dan sentido y trascendencia social a El Colegio de Sonora. Nuestro horizonte es claro: interdisciplina, pluralidad, autonomía y responsabilidad como constitutivos de una excelencia que trascienda muros y, al mismo tiempo, sea motivo de orgullo de la sociedad que nos otorga su beneficio y confianza.

La Junta de Gobierno es la máxima autoridad de El Colegio de Sonora. Como tal, da cuenta a la sociedad de los logros y avances de la institución, revisa y aprueba sus programas y planes, evalúa sus actividades, desarrolla y autoriza la normatividad bajo la cual se conduce El Colegio. Los integrantes de la Junta de Gobierno tienen experiencia en la dirección de instituciones de educación superior en la región y en el ámbito nacional y otras instituciones similares. Convergen en este espacio expertos de alto nivel que dominan con excelencia sus distintos ámbitos para representar diversas voces en las decisiones fundamentales sobre la vida institucional.

La Junta de Gobierno no sólo aprueba y da seguimiento al cumplimiento de las actividades de este plan, sino que aporta los lineamientos generales a los cuales la institución debe responder; alerta al Colson de los escenarios futuros para los cuales hay que estar preparados y sirve de enlace entre las demandas de la sociedad y las grandes tendencias académicas y sociales. Aunque la participación de los diversos integrantes de la Junta de Gobierno es por méritos individuales, el equilibrio entre individuos con experiencia académica, gubernamental y privada tanto de la región, como a nivel nacional, ha garantizado que las decisiones de este órgano de gobierno reflejen una multiplicidad de opiniones en consonancia con el compromiso de pluralidad de esta academia.

## **EN EL TINTERO**

Nuestro proceso inicial de planeación dejó pendientes diversos temas en el tintero y sobre éstos trabajaremos durante los próximos años. Algunos de ellos aluden a la mejor definición de nuestros públicos lectores y usuarios, la identificación de los espacios privilegiados para programas de difusión y divulgación tanto en la región como en el país e internacionalmente. Además de ello, tendremos que avanzar significativamente en el

desarrollo y dominio de nuevas tecnologías de circulación de información que permitan facilitar el acceso a los resultados de investigación y a todos los programas de la institución por lo que vislumbramos un amplio desarrollo de publicaciones electrónicas en múltiples espacios en los próximos años.

En la planeación institucional para los siguientes años, El Colegio de Sonora tendrá que tener muy claras las condiciones específicas a las que tendremos que responder durante la siguiente década. Habremos de construir espacios institucionales para responder a los cambios en la dinámica demográfica y la demanda de servicios educativos que genera, por lo que nuestro reto será atender las necesidades de ampliar cobertura y mejorar la calidad. La mayor flexibilidad de los programas docentes, desde los diplomados hasta el doctorado puede ser una opción atractiva para un número creciente de estudiantes y una estrategia acorde con las tendencias más recientes en la educación superior.

La investigación y docencia institucionales deben considerar lo vertiginoso de los cambios y su profundidad, tanto en el ámbito interno, como en el internacional para lograr el desarrollo y una mejor posición frente a otros estados-nación. Ello requiere la formación de cuadros profesionales de alto nivel que estén capacitados para estudiar los problemas del desarrollo, contribuir a la planeación pública y que generen conocimiento de vanguardia.

En el futuro, El Colegio de Sonora tendrá que transitar hacia una estructura que integre funciones de investigación, docencia, vinculación y difusión en los espacios académicos, al convertir los Programas en Centros. Estos cambios deberán acompañar la decisión que asuma El Colegio para ampliar sus actividades en toda la región, ya sea con la oferta de programas educativos, con la intensificación de actividades de difusión, o con la posible apertura de centros regionales. La flexibilidad de los programas educativos, la oferta docente y de publicaciones por vía electrónica, así como el establecimiento de convenios con instituciones y organismos nacionales e internacionales, son algunas de las estrategias que nos permitirán avanzar en esta dirección.

Uno de los temas pendientes es la ampliación de la oferta educativa a otros públicos. Con esos públicos, El Colegio de Sonora tiene una deuda que debe definirse en los próximos años. Deseamos que nuestra oferta incluya aquellas maestrías profesionalizantes para personas sin posibilidad de estudiar de tiempo completo, diplomados dirigidos a público en general y cursos de actualización especializados. También debemos explorar la oferta de talleres, seminarios y cursos por vías electrónicas simultáneas y diferidas con características de mayor flexibilidad para ajustarse a usuarios diversos. Esperamos que algunas de estas actividades sean posibles como parte del trabajo coordinado que se efectúa con la Red de Colegios e instituciones con las que tenemos convenios de colaboración.

En este mismo tenor, otras tareas a considerar en el futuro de El Colegio de Sonora son nuevas opciones educativas como, por ejemplo, la oferta de una o más licenciaturas. Ello exige una mayor coordinación con otras instituciones de educación superior en la región ya que su participación será indispensable para planear con imaginación una oferta educativa por vía electrónica con características de calidad, excelencia y prospectiva.

Otra de las futuras tareas para la vida de El Colegio de Sonora es la formalización del Comité de Ética ya que brindará más y mejores herramientas para normar la relación entre trabajadores, entre docentes y estudiantes, así como entre investigadores e investigados.

Este Plan de Desarrollo Institucional es un texto vivo. Esperamos que sea consultado frecuentemente como referencia del futuro que la institución se construye. También deberá ser mejorado, a la luz de los avances, pero también de los cambios en el entorno, de lo que logremos con mayor velocidad o lentitud en torno a las metas y objetivos finales, y en torno a la claridad con la cual asumamos el proyecto común de la institución, la de contribuir, mediante el conocimiento en las ciencias sociales y las humanidades, a entender y atender los problemas de la sociedad y el desarrollo.

**Dra. Kathleen Ann Denman Champion**

**Rectora**

## **CAPÍTULO I. BREVE HISTORIA Y ANTECEDENTES DE EL COLEGIO DE SONORA**

### **1.1 Antecedentes**

El nacimiento de El Colegio de Sonora en enero de 1982, se dio en el contexto del impulso a una política de descentralización de centros de investigación y docencia en el país, que inició a principios de la década de los años setenta.

El modelo académico que inspiró su creación fue el de El Colegio de México fundado en 1940, y que para entonces ya había propiciado la creación de El Colegio de Michoacán en 1979. Seis meses después del nacimiento del Colson, en agosto de 1982, surgió el Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, denominado posteriormente, en 1986, El Colegio de la Frontera Norte. En julio de 1982 se fundó también El Colegio del Bajío, que posteriormente desapareció.

La actitud de El Colegio de México ante las diversas demandas de apoyo para la creación de colegios en diversos estados del país, fue siempre que las iniciativas debían partir de la comunidad local, tener apoyos financieros y que El Colegio no pretendía “abrir sucursales” (Vázquez, 2000: 410-411).

En sus primeros tres años de vida, El Colegio de Sonora fungió como una asociación civil, transformándose en agosto de 1985 con la expedición de su Ley Orgánica por parte del Congreso del Estado de Sonora, en una institución pública con carácter de organismo descentralizado del estado. Esta ley le brindó autonomía en el ejercicio de sus funciones académico-científicas y señaló que el Estado proveerá los recursos necesarios para la operación de sus actividades y el incremento de su patrimonio.

Entre los *motivos* para su creación, en esta ley se argumentó que la investigación y docencia a nivel estatal estaban centradas en las ciencias y técnicas agropecuarias. Se afirmaba que con frecuencia los proyectos de investigación en las áreas tecnológicas mostraban una

notoria ausencia de componentes sociales, dando como resultado enfoques inadecuados al contexto social en el que operaban.<sup>1</sup> Los resultados eran trabajos que sólo beneficiaban a quienes los realizaban o servían a los intereses de grupos privilegiados. En materia docente a nivel de posgrado, señalaba la falta de profesores preparados en las áreas sociales y humanísticas, lo cual obligaba a excluir de las carreras muchas de las asignaturas relacionadas con estas áreas (Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, 1985).

Así -se exponía- El Colegio de Sonora “no pretendía constituirse en un centro masivo de preparación de nuevos profesionales”, sino en una institución de posgrado que contara con un número “más o menos reducido” de investigadores, profesores y estudiantes, que pudieran alcanzar un nivel de preparación suficiente para cubrir la demanda de maestros e investigadores de las demás instituciones de educación superior en el estado y en otros estados de la región noroeste. Además, El Colegio buscaba convertirse en una opción para investigadores y estudiantes que quisieran desarrollarse en el campo de las ciencias sociales y humanidades “sin tener que emigrar hacia el centro del país”.

Los *compromisos* principales fueron: generar conocimiento nuevo de la realidad social que ayudara a su transformación; formar, retener y recobrar recursos intelectuales; difundir los resultados de sus investigaciones y las manifestaciones de la cultura regional; convertirse en foro abierto para la discusión de problemas locales y regionales; y conformar un acervo de conocimiento regional.

En suma, el *objetivo* de El Colegio de Sonora fue, desde su inicio, la generación, búsqueda y transmisión del conocimiento, así como la creación, preservación y difusión de la cultura. Para alcanzar todo lo anterior, El Colegio debería:

---

<sup>1</sup> En ese entonces existían el Centro de Investigaciones Agrícolas del Noroeste (CIANO) creado en 1955, el Centro de Investigaciones Pecuarias del Estado de Sonora (CIPES) en 1969, el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (CICTUS) en 1963, el Instituto Nacional de Antropología e Historia-Centro Regional del Noroeste en 1973, y el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores del Noroeste (IIESNO) fundado en 1977, que en 1982 se transformó en Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD).

- Organizar, realizar y fomentar la investigación científica en las áreas de ciencias sociales, humanidades y disciplinas afines;
- Realizar programas de docencia a nivel universitario, para formar investigadores, docentes y especialistas; y
- Difundir los conocimientos derivados de sus trabajos.

A estas actividades se agregaban: constituir un foro de discusión, celebrar los actos jurídicos necesarios para realizar sus fines, respetar la libertad académica y cumplir con los planes y programas de trabajo.

## **1.2 Etapas y logros**

La historia de El Colegio de Sonora durante estos años puede dividirse en tres grandes etapas:

1) La etapa inicial que va de 1982 a 1988, en la que se elabora la *Historia Contemporánea de Sonora 1929-1984* por parte de un grupo interdisciplinario de investigadores; se crean las primeras líneas de investigación; se obtiene financiamiento de dependencias gubernamentales y fundaciones extranjeras para desarrollar proyectos de investigación; se abre el Programa de la Maestría en Ciencias Sociales; y se expide la Ley Orgánica. En esta etapa de la historia de El Colegio, la mayoría de los investigadores contaba con el grado de maestría.

2) La etapa de consolidación que va de 1989 a 1997, en la que se obtiene la asignación de un presupuesto ordinario regular por parte del gobierno estatal; se elabora el reglamento general; empiezan los procesos de evaluación y planeación institucional; se estructura el trabajo de investigación en programas; y se inicia el programa de formación académica para que los profesores-investigadores obtengan el grado de doctor. En ese entonces, únicamente dos miembros de la planta académica contaban con dicho grado.

3) La etapa del crecimiento, que empieza en 1998 y se extiende al presente, en la que se amplía la matrícula de la maestría y se diversifica la oferta en seis especialidades; se elabora el marco normativo para la mayoría de las actividades que realiza la institución; se amplía la infraestructura física; se obtienen incrementos de asignación de presupuesto regular; y crece significativamente la planta académica y administrativa y la de personal de apoyo académico (de 49 a 75 personas). En 2004, casi la mitad de los profesores-investigadores cuenta ya con el grado de doctor.

A lo largo de sus más de 20 años de vida, los objetivos, compromisos y principios de El Colegio de Sonora se han refrendado en diversos documentos institucionales, en particular, en los Planes de Desarrollo Institucional de los periodos de 1992 a 1995 y de 1997 a 2000. En éstos, los temas de interés han sido: el número máximo de la planta académica (entre 30 y 40 personas), las líneas de investigación prioritarias, la integración del trabajo de los profesores-investigadores en programas, el aumento de la planta académica con grado de doctor, el aumento de la oferta educativa, la difusión y divulgación de una mayor cantidad y calidad de productos académicos, la creación de reglamentos y el fortalecimiento de los cuerpos colegiados.

También han sido de interés el mejoramiento de los servicios de cómputo, biblioteca y administración, la ampliación de los espacios físicos, el uso adecuado de los recursos del Fondo Patrimonial, la diversificación de las fuentes de financiamiento, la búsqueda de mejores condiciones salariales y la capacitación del personal administrativo.

Además de los planes mencionados, la institución ha llevado a cabo procesos de Autoevaluación (1996), de Evaluación Externa (1996) y Jornadas Académicas de Evaluación y Planeación (1992, 1994, 1996 y 2002). Cabe resaltar el inicio, a partir de 2003, de procesos de evaluación por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y de planeación estratégica participativa con la colaboración de asesores externos propuestos por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Así, los *logros* más importantes de El Colegio de Sonora en dos décadas son: el desarrollo de más de 120 proyectos de investigación en áreas como economía, demografía, historia, cultura, humanidades, antropología, política, desarrollo agrícola y regional, relaciones industriales, género, salud y medio ambiente, entre otras. La publicación de más de 90 libros y cuadernos de trabajo con los principales hallazgos de las investigaciones y los productos de eventos académicos (anexo 1).

Para ello, ha gestionado y obtenido financiamiento proveniente de dependencias gubernamentales, fundaciones extranjeras e instituciones educativas. Entre ellas destacan: Gobierno del Estado de Sonora, Secretaría de Educación Pública, CONACYT, Fundación Ford, Universidad de Arizona y Universidad de Michigan. Otras fuentes de financiamiento se muestran en el anexo 2.

En docencia, ha formado 118 maestros en ciencias sociales en nueve promociones desde 1985, de los cuales 76% se encuentra empleado en el sector educativo (anexo 3). También se ha trabajado en la formación de más de 130 pasantes de licenciatura y maestría de distintas disciplinas, a través de su participación en los proyectos de investigación y su contratación como becarios de los programas de investigación.

Asimismo, El Colegio de Sonora ha desarrollado un esfuerzo importante en materia de cooperación nacional e internacional, que ha tenido como resultado la organización de más de 500 eventos académicos, más de 120 eventos artísticos y culturales, y ha establecido más de 50 convenios de colaboración con instituciones de educación e investigación del país y del extranjero, dependencias gubernamentales, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y fundaciones (anexo 4).

Pertenece a la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Consortium for North American Higher Education Collaboration (CONAHEC), Asociación Mexicana de Estudios de Población (AMEP) y Red de Colegios, algunas de las cuales han otorgado financiamiento a El

Colegio para desarrollar proyectos de investigación. También forma parte de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Sonora).

Además, para dar soporte a las labores académicas El Colegio cuenta con una biblioteca con más de 35 mil volúmenes y proporciona acceso a más de 15 mil títulos de revistas científicas a través de suscripción a bases de datos especializadas.

Entre los logros más importantes de El Colegio destacan el reconocimiento al Programa de Maestría en Ciencias Sociales en el Padrón de Excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) desde 1991 y en el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP) desde 2002, así como la inclusión de *Región y Sociedad. Revista de El Colegio de Sonora* en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica de CONACYT desde el año 2000.

En la actualidad, El Colegio cuenta con una planta académica de 29 profesores-investigadores de tiempo completo, de los cuales 48% cuenta con grado de doctor y 38% pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Cabe destacar que otro 38% de la planta académica se encuentra en distintas etapas de sus estudios de doctorado. Se estima que este grupo de profesores-investigadores contará con ese grado en el año 2007, con lo cual más del 85% del personal académico tendrá el grado de doctor.

Junto a estos logros, se encuentran sus aportes en el ámbito de la ciencia y la cultura para el desarrollo de la identidad contemporánea del estado, a través del mejor conocimiento de la historia y la economía sonorenses, el análisis de los nuevos procesos políticos y el fomento a la creación de una cultura ciudadana democrática y participativa, el rescate y revalorización de los grupos indígenas y el reconocimiento al papel de la mujer, entre otros.

En suma, El Colegio de Sonora es una institución que ha contribuido a una mejor comprensión de los problemas del estado y al planteamiento de soluciones y alternativas, que es punto de referencia para quienes desean acercarse a su realidad social y a la del

noroeste de México, y es un espacio de diálogo y encuentro de individuos y grupos diversos de la sociedad.

Por tales motivos, El Colegio de Sonora es una de las instituciones en ciencias sociales con mayor reconocimiento en la entidad y una de las más destacadas en la región noroeste del país.

### **1.3 Estructura organizacional**

El 28 de enero de 1982 se firmó el acta constitutiva de El Colegio de Sonora, A.C. con una estructura en la que concurrían organismos federales y estatales. Su Asamblea de Asociados se integró por el Gobierno del Estado de Sonora, la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, El Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Sonora y el Instituto Tecnológico de Sonora. Contaba además con una Junta de Gobierno formada por ocho distinguidos profesores-investigadores y profesionistas de los ámbitos nacional y estatal.

Tres años después, con la promulgación el 8 de agosto de 1985 de la Ley Orgánica 110 aprobada por el H. Congreso del Estado de Sonora, El Colegio refrendó sus principios, objetivos y compromisos y obtuvo un *status* jurídico que garantiza su permanencia y autonomía.

El cambio en el marco jurídico trajo consigo transformaciones en la estructura organizacional, ya que la Ley Orgánica proporcionó a la Junta de Gobierno el rango de autoridad máxima de la institución e incorporó a la anterior Asamblea de Asociados convirtiéndola en Consejo Técnico Consultivo. En los niveles operativos, el cambio más relevante consistió en integrar la Junta de Coordinación, formada por los responsables de cada área, como un órgano colegiado para la definición de las políticas de planeación y evaluación de las funciones institucionales. Igualmente, definió al Comité Académico como el órgano colegiado responsable de armonizar los planes académicos (anexo 5).

Los órganos de gobierno establecidos fueron: la Junta de Gobierno, la Rectoría, el Consejo Técnico Consultivo, la Junta de Coordinación y la Secretaría General. Los miembros de la Junta de Gobierno de El Colegio de Sonora desde el año de 1982 y hasta el presente se presentan en el anexo 6.

En general, a lo largo de casi 20 años esta estructura ha funcionado acorde a las necesidades institucionales, con la excepción del Consejo Técnico Consultivo. Sin embargo, en los siguientes niveles de la estructura señalada por la Ley Orgánica se advierten inconsistencias. De acuerdo con la evaluación realizada por los CIEES (2003), la estructura no tiene sustento pleno en el marco normativo, pues no existen todos los órganos establecidos, mientras que hay otros no previstos. En el primer caso están los “Directores de Centros”, y en el segundo la Unidad de Información y Documentación de los Pueblos Indígenas del Noroeste creada en 1996.

En la actualidad, las actividades docentes y de investigación se efectúan de manera integrada en la Coordinación General Académica. El área de investigación se compone de seis programas: Estudios Económicos y Demográficos, Estudios Políticos y de Gestión Pública, Estudios Urbanos y Ambientales, Historia Regional, Relaciones Industriales y Salud y Sociedad. A su vez, cada uno de estos programas es responsable de una especialidad del Programa de Maestría en Ciencias Sociales.

También hay dos líneas de investigación: Relaciones México-Estados Unidos y Estudios Humanísticos, y dos unidades de información: la Unidad de Información y Documentación de los Pueblos Indios del Noroeste (UIDPINO) y la Unidad de Información Regional (UIR).

Como unidades de apoyo y servicio a las actividades académicas, El Colegio de Sonora cuenta con las siguientes áreas: Documentación y Biblioteca, Centro de Cómputo y Difusión Cultural. Por su parte, las actividades del área de Administración recaen en una coordinación, quien supervisa las tareas de finanzas, contabilidad, recursos humanos y recursos materiales.

Esta estructura organizacional requiere revisarse y actualizarse para alcanzar los objetivos que se plantea este Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008. Se propone iniciar con el Reglamento General que data de 1990, el cual requiere, entre otras cosas, eliminar aspectos que ya contiene la Ley Orgánica, definir su materia, separar los aspectos académicos de los laborales, precisar y diferenciar atribuciones de distancias instancias, establecer formas de designación y requisitos de los responsables, e institucionalizar las formas de trabajo colegiado (CIEES, 2003). De aquí se deriva, igualmente, la necesidad de elaborar el Manual de Organización de la institución.

En el año 2004, se cuenta con 75 plazas, 8 corresponden a personal directivo, 5 son de asistentes de dirección, 26 de académicos, 12 de personal de apoyo académico, 9 de becarios de programa, y 15 de técnicos-administrativos. Su distribución por área se muestra en el anexo 8. A este tipo de personal se agrega una población anual de aproximadamente 30 ayudantes de proyectos de investigación que laboran bajo contratación eventual. Además, se atiende a 52 alumnos de la décima promoción del Programa de Maestría (2003-2005).

Las labores de El Colegio de Sonora se llevan a cabo en tres edificios ubicados en el Centro Histórico de la ciudad de Hermosillo: el principal que alberga a la mayor parte del personal directivo y a las áreas de Investigación, Difusión, Cómputo y Administración; la *Casa Garmendia* que alberga al Programa de Maestría y el edificio de Biblioteca. Además, cuenta con un estacionamiento para el personal y un predio contiguo al edificio principal. En conjunto, la institución cuenta con una superficie total construida de 2,500 m<sup>2</sup> y una superficie de terrenos de 2,600 m<sup>2</sup>.

En el presente, esta infraestructura es insuficiente y requiere ampliarse y mejorarse para cumplir con las metas de crecimiento que contiene este plan. Se trabajará con base en un Plan Maestro, que buscará armonizar la integración arquitectónica de los edificios, con su funcionalidad y la preservación del Centro Histórico.

## **CAPÍTULO II. LOS CAMBIOS EN EL ENTORNO Y SU IMPACTO EN EL PROYECTO DE EL COLEGIO**

### **2.1 Las nuevas circunstancias del entorno. Su impacto en la educación superior**

La conclusión del siglo XX y el inicio del siglo XXI se caracterizan por transformaciones relevantes en todos los ámbitos del desarrollo humano a nivel mundial, que plantean enormes retos para la sociedad en su conjunto, y para las instituciones de investigación y educación superior en particular. Entre las transformaciones más importantes se encuentran procesos de globalización económica, conformación de bloques regionales de países, descubrimientos científicos como la manipulación genética, emergencia de múltiples organizaciones de la sociedad civil, innovaciones tecnológicas sin precedentes en el campo de la información y la comunicación, y acelerados cambios en las culturas regionales, que impactan en cambios culturales a nivel mundial.

Los procesos de globalización de las ideas, los símbolos, valores y conocimientos producidos por las sociedades avanzadas influyen en el desarrollo de las temáticas de investigación y las diversas formas de interpretación del mundo de la vida. Por ello, uno de los retos en investigación será incursionar en terrenos como: los ámbitos locales, los modos de vida, los hábitos de consumo, los símbolos y los valores, los movimientos sociales, las experiencias autogestivas y el conjunto de mecanismos cotidianos en donde los sujetos son productores de prácticas culturales y experiencias sociales.

La denominada *sociedad del conocimiento* que caracterizará al nuevo milenio, en la que de manera acelerada se acumula y diversifica el saber, implica que el conocimiento constituirá el valor agregado fundamental en todos los procesos de producción de bienes y servicios de un país, y su desarrollo dependerá fundamentalmente de la capacidad de generación y aplicación del conocimiento por su sociedad. Así, el dominio del saber, al constituir el factor principal de desarrollo y un valor estratégico, fortalece la importancia de la educación y el rol que desempeñarán las instituciones de educación superior (UNESCO, 1998 y ANUIES, 2000).

En esa sociedad, la educación adoptará el paradigma de la “educación permanente”, es decir, a lo largo de toda la vida. Este paradigma se concibe como un proceso integral sin limitaciones temporales de edad, de nivel o de establecimiento escolar; no hay educación terminal, ni la misión se restringe a otorgar títulos y grados. Las instituciones de educación superior desempeñan el papel estratégico de actualizar los conocimientos y satisfacer el deseo de acceso a nuevos saberes de las personas.

Debido a lo anterior y a que la vida útil del conocimiento tiende a abreviarse, la educación tendrá que ser más flexible en cuanto al acceso, más centrada en los procesos de aprendizaje que en los de enseñanza y pertinente a las circunstancias concretas de quienes la requieren (SEP, 2001:36). Esto implicará cambios profundos en los rígidos sistemas de educación superior de la actualidad.

Al mismo tiempo, otro reto será analizar los principales desafíos del mundo contemporáneo identificados para los próximos años. Entre ellos sobresalen: el rápido desarrollo de la tercera revolución industrial y la asimetría que genera la globalización, el aumento de la pobreza, las nuevas formas de violencia, los conflictos al interior de los estados y las confrontaciones interétnicas e intercomunales, así como los problemas derivados del crecimiento de la población, que impactan significativamente las dinámicas sociales, los procesos identitarios, los fenómenos de consumo y la industria cultural.

Otros desafíos importantes serán: la degradación del ambiente, la desigualdad en el acceso a servicios digitales que puede producir la sociedad de la información, la mayor participación de las naciones en decisiones de repercusión mundial, el incremento del rol de la mujer, el reconocimiento del pluralismo cultural y de la diversidad, y los riesgos que pueden generar avances científicos como la clonación de seres humanos (Tunnermann, 2003: 103-108).

Ante ello, las instituciones educativas necesitarán reelaborar conceptos, prácticas y estrategias tendientes a elevar su competitividad y calidad y preparar recursos humanos de alto nivel, fortaleciendo sus capacidades de docencia, investigación y difusión. Igualmente,

deberán incorporarse a las llamadas “nuevas culturas”: de pertinencia, evaluación, informática, administración estratégica, internacionalización, todo inspirado en una dimensión ética y de rendición social de cuentas. El gran desafío será diseñar para la humanidad un proyecto global de desarrollo humano y sustentable (Tunnermann, 2003: 112-114).

La globalización e interdependencia mundial presentan riesgos pero también oportunidades para las instituciones de educación superior. Una oportunidad será establecer alianzas estratégicas en el terreno cultural y educativo, mediante el fortalecimiento de programas de intercambio y movilidad de estudiantes y profesores-investigadores, realizar proyectos de investigación y programas académicos conjuntos, y el establecimiento de redes de colaboración con instituciones nacionales e internacionales. Ante el nuevo escenario de competencia mundial, también será recomendable plantear programas de desarrollo de las instituciones con base en indicadores y estándares internacionales (ANUIES, 2000).

Las disyuntivas al interior de las instituciones serán: encontrar el equilibrio entre la tarea que implica la inserción en la comunidad internacional y la atención a las circunstancias propias, la búsqueda del conocimiento por sí mismo y la atención a necesidades sociales, fomentar capacidades genéricas o desarrollar conocimientos específicos, responder a demandas del empleador o adelantarse a un mundo del trabajo que probablemente se sustentará en el autoempleo (ANUIES, 2000).

## **2.2 El entorno educativo nacional**

En México, el desafío para la educación superior se presenta junto con una transición demográfica que provocará una reducción de la demanda de servicios en educación básica y un notable crecimiento, en la próxima década, de la demanda de educación media superior y superior, en particular, por el crecimiento del grupo de población entre 15 y 24 años. Este grupo se estima actualmente en alrededor de 20.3 millones, y en 2010 alcanzará un máximo histórico de 21.2 millones (SEP, 2001:30).

A diferencia del sistema de educación superior de mediados del siglo XX, al que tenía acceso sólo el 1% de cada generación de jóvenes y que podía formar únicamente licenciados en algunas carreras tradicionales, hoy se aspira a que la cobertura actual de 19% del grupo de 18 a 23 años se incremente y el mayor número posible de jóvenes curse la educación superior. Se pretende un sistema educativo amplio y diversificado, que ofrezca no sólo licenciaturas, sino desde carreras cortas hasta doctorados, en los más diversos campos y con elevada calidad en todos los casos (SEP, 2001:37). Esto significará un gran esfuerzo para las más de 1,500 instituciones públicas y particulares que actualmente brindan servicio a una matrícula superior a 2.2 millones de estudiantes, de la cual 6% cursa algún posgrado.

Por tal motivo, las formas tradicionales de concebir la educación no son suficientes para responder a este desafío en términos de cantidad y calidad. Se requerirá diseñar nuevos sistemas pedagógicos que hagan un uso más eficiente de los recursos, los tiempos, los modos y los espacios para aprender (ANUIES, 2000).

En cuanto a la ciencia y la tecnología, se reconoce cada vez más su papel determinante en el nivel de bienestar de la población y en la resolución de problemas relevantes de la sociedad, como resultado de la generación y aplicación del nuevo conocimiento que generan. La rapidez con que está ocurriendo su avance en el escenario mundial, ha propiciado que las fronteras del conocimiento no sean solamente dinámicas, sino cada vez más especializadas y diversas. De hecho, es crecientemente complejo identificar el estado y las tendencias del quehacer científico y de la innovación (CONACYT, 2001:17).

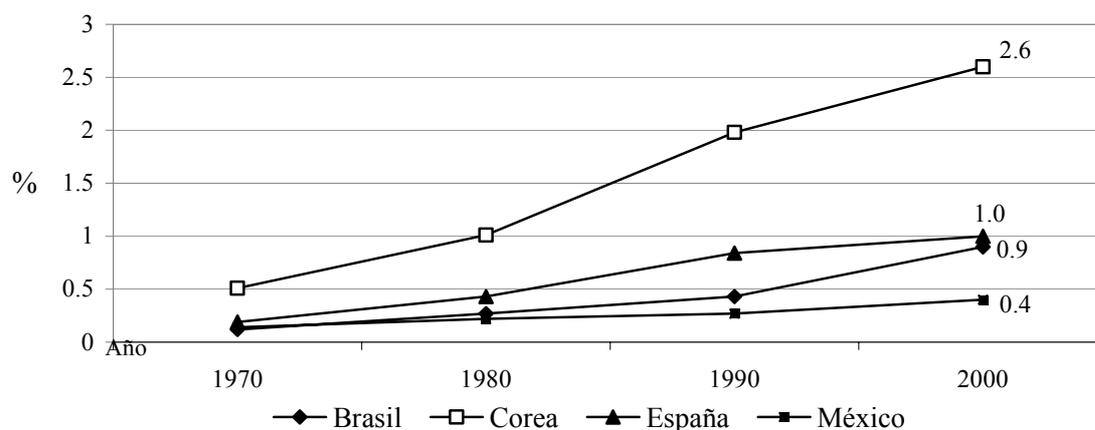
Entre los retos que enfrentan la ciencia y la tecnología en América Latina, se encuentra incrementar la inteligencia social y disponer de nuevos liderazgos que permitan orientar y ejercer protagonismos afianzados en el conocimiento y en una ética de la inteligencia. Formar *alta inteligencia* para aumentar la capacidad social y cultural de la sociedad y mantener un flujo adecuado entre los mecanismos de producción, asimilación y consumo de los productos del conocimiento. Ello exigirá una fuerte institucionalización de la ciencia.

Así, lo que distinguirá a las sociedades como a las personas en el futuro será su actitud y sus posibilidades de acceso al conocimiento.

Otro reto será superar la concepción individualista predominante en la investigación y los programas de posgrado y la falta de articulación satisfactoria entre ambas. De igual manera, habrá que equilibrar el impulso notorio a la investigación aplicada sobre la básica y el apoyo mayor a las ciencias naturales, exactas e ingenierías sobre las ciencias sociales, las humanidades y las artes. Por último, se hallan los retos de superar el financiamiento casi exclusivamente público de la investigación, la falta de vinculación con el sector productivo y la falta de relación con las problemáticas nacionales (Tunnermann, 2003:185-188).

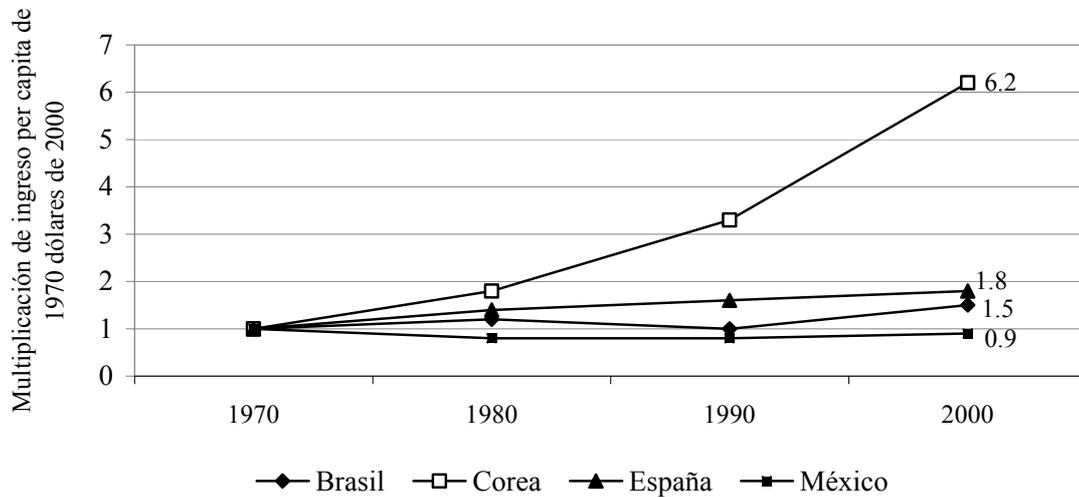
En México, los retos de la ciencia y la tecnología son enormes ante el rezago acumulado en las últimas tres décadas producto fundamentalmente de la falta de una política pública y privada de apoyo en ambas áreas. Este rezago ya ha sido superado en países que exhibían condiciones similares al nuestro en cuanto a indicadores de desarrollo en los años setenta, como Brasil, Corea y España, que incrementaron apreciablemente su inversión en ciencia y tecnología en el periodo 1970-2000 (gráfica 1). Como resultado de esa inversión, entre otras factores, dichos países incrementaron su indicador de ingreso per capita (gráfica 2).

**Gráfica 1**  
INVERSIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
% del PIB



Fuente: Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2001-2006, CONACYT.

**Gráfica 2**  
**CRECIMIENTO DEL INGRESO PER CAPITA**  
**Índice en Términos Reales**



Fuente: *Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2001-2006*, CONACYT.

Las consecuencias de esta desatención son: la falta de operación de un sistema nacional integrado de ciencia y tecnología, la ausencia de una entidad que planifique, presupueste y coordine el gasto federal en la materia, la falta de orientación estratégica y programática, y la carencia de unidad en los procesos de planeación, programación y evaluación. Además, como se muestra en el cuadro 1, la inversión nacional es baja de acuerdo al indicador de Investigación y Desarrollo Experimental (IDE). Asimismo, es alta la proporción de financiamiento público (75%), y es reducida la participación del sector productivo (25%), en comparación con países industrializados (CONACYT, 2001: 21 y 31).

### Cuadro 1

#### GASTO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL (GIDE) COMO PROPORCIÓN DEL PIB Y PIB PER CAPITA

PAÍS	GIDE	PIB PER CAPITA	POSICIÓN COMPETITIVA
EUA (1999)	2.65	33,685.23	1
Alemania (1999)	2.44	23,616.41	12
Canadá (1999)	1.58	26,441.54	9
Brasil (1996)	0.91	8,206.08	31
España (1999)	0.90	18,106.30	23
México (2000)	0.40	7,847.54	36

Fuente: Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2001-2006, CONACYT.

En la presente administración (2000-2006), la política nacional en esta materia se concibe ahora como una “política de Estado” que busca en el mediano plazo alcanzar el nivel de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y tiene como objetivo al año 2006, lograr que el 1% del PIB sea inversión nacional en IDE. Los cambios propuestos son: a) el apoyo a proyectos orientados a la solución de problemas de la población, respaldados por dependencias del gobierno federal y que involucren grupos de investigadores, más que a investigadores individuales, y generen redes de investigación entre diversos centros; b) la formación de recursos humanos de posgrado en los proyectos de investigación; c) el apoyo creciente a proyectos orientados a elevar la competitividad del sector productivo, es decir, a la investigación aplicada; y d) el apoyo a proyectos con impacto regional para descentralizar actividades científicas y tecnológicas (CONACYT, 2001: 17-18).

Por ello, un reto para las instituciones será proporcionar mayor valor agregado a la investigación básica, a través de su vinculación con dependencias gubernamentales encargadas de atender problemas nacionales y regionales que afectan a grandes núcleos de población.

Otro reto será integrar esa investigación básica con programas docentes vinculados a las necesidades del entorno regional y crear nuevos espacios formativos en los estados que contribuyan a la descentralización de la actividad científica. Todavía hoy, por ejemplo, en el Distrito Federal se concentra el 25% de los programas de posgrado del país, porcentaje que supera al conjunto de los seis estados de la frontera norte (cuadro 2).

**Cuadro 2**  
PROGRAMAS DE POSGRADO EN LA FRONTERA NORTE DEL PAÍS  
1990-1991/2001-2002

Entidad federativa	1990-91	%	2001-02	%
Nuevo León	180	10.3	251	6.5
Baja California	51	2.9	144	3.7
Coahuila	68	3.8	143	3.7
Tamaulipas	47	2.6	139	3.6
Chihuahua	61	3.4	103	2.6
<b>Sonora</b>	<b>20</b>	<b>1.1</b>	<b>59</b>	<b>1.5</b>
<b>Subtotal</b>	<b>427</b>	<b>24.1</b>	<b>839</b>	<b>21.6</b>
Distrito Federal	643	36.7	950	24.7
Otras	679	39.2	2,059	53.7
<b>Total Nacional</b>	<b>1,749</b>	<b>100</b>	<b>3,848</b>	<b>100</b>

Fuente: SEP, *Situación académica de las universidades públicas en los estados*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C., noviembre, 2002.

### 2.3 La educación y la ciencia en Sonora

Los cambios implementados en el sector educativo, en la ciencia y en la tecnología a nivel estatal, tienen la misma orientación que a nivel nacional. Los objetivos más importantes son: a) alcanzar una mayor y mejor oferta educativa, que integre las demandas de contenido y calidad de los sectores productivo, social y gubernamental; b) flexibilizar los programas educativos, enfocados hacia el aprendizaje y la vinculación entre instituciones; y c) adecuar la normatividad respectiva (SEC, 2002:75).

Estos objetivos han sido reiterados por la nueva administración gubernamental iniciada en septiembre de 2003. Se plantea la consolidación de un sistema educativo denominado *Calidad Sonora*, orientado a “encauzar la oferta educativa de acuerdo a las necesidades regionales y con las nuevas exigencias de la revolución tecnológica y la economía global, y vincular a las universidades con las empresas para analizar los contenidos educativos e impulsar esquemas de investigación y desarrollo de proyectos productivos” (Gobierno del Estado de Sonora, 2004).

Asimismo, se busca “una oferta de posgrados de calidad reconocida a nivel nacional e internacional, con infraestructura adecuada y una planta académica con el grado y experiencia suficiente y sentar las bases para la creación y fortalecimiento de redes de investigadores y posgrados” (SEC, 2003).

Para el año 2025, se espera que el sistema de educación superior en Sonora atienda a 115 mil jóvenes, cifra que equivale a casi el 50% de la población en edad escolar y que significa casi el doble de los 67 mil estudiantes que se atienden en el presente. Ello significará un enorme esfuerzo para las 26 instituciones de educación superior que actualmente ofrecen 157 carreras o programas académicos (SEC, 2002: 9 y 42). En la actualidad, el 60% de la matrícula total se concentra en la Universidad de Sonora y el Instituto Tecnológico de Sonora.

De los 57 mil alumnos inscritos en programas de licenciatura, 60% se agrupa en las áreas de ciencias sociales y administrativas y de educación y humanidades. La mayoría de los profesores de estos estudiantes no cuentan con posgrado o con el perfil del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), que señala contar con grado de maestría o similar. Por tal razón, se requieren mayores espacios y programas educativos de calidad para que dichos profesores puedan continuar su proceso de formación iniciado en la licenciatura. El Programa de Maestría en Ciencias Sociales de El Colegio de Sonora fue pionero en atender esta demanda y el único reconocido por CONACYT desde el año 1991, al incluirlo en su Padrón de Posgrados de Excelencia.

En el año 2002, dicho Programa de Maestría fue reconocido en el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP), que sustituyó al antiguo Padrón de Posgrados de Excelencia. En ese mismo año, se incorporó también al PIFOP la Maestría en Desarrollo Regional del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD).

La distribución de los estudiantes a nivel de maestría, presenta un panorama similar al de la licenciatura. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora, de los 1,945 alumnos en ese nivel, aproximadamente 70% se ubica en las áreas de ciencias sociales y administrativas, así como en las de educación y humanidades. Por su parte, en el nivel de especialidad, 97% de la matrícula total de 243 estudiantes se concentra igualmente en las mismas áreas (SEC, 2002:100-111).

De acuerdo con cifras de la ANUIES, el total de alumnos en programas de maestría es de 1,669, de los cuales 57% se sitúa en las áreas de ciencias sociales y administrativas y de educación y humanidades (cuadro 3). De esta población, la mayoría se ubica en las disciplinas de administración y educación (cuadro 4).

**Cuadro 3**  
POBLACIÓN ESCOLAR DE MAESTRÍA POR ÁREA EN SONORA 2002

Área de la ciencia	Matrícula total	%
Ciencias sociales y administrativas	764	45.8
Educación y humanidades	188	11.3
Otras	717	43.0
<b>Total</b>	<b>1669</b>	<b>100.0</b>

Fuente: ANUIES, Anuario Estadístico 2002.

**Cuadro 4**  
**POBLACIÓN ESCOLAR DE MAESTRÍA POR INSTITUCIÓN Y POR ÁREA EN SONORA 2002**

INSTITUCIÓN	POSGRADO	MATRÍCULA	%
<b>CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS</b>			
Universidad de Sonora (Hermosillo)	Administración	289	19.1
	Derecho Internacional Privado	21	
	Psicología	8	
Universidad del Noroeste	Administración de Negocios	51	5.9
	Impuestos	32	
	Competitividad Organizacional	15	
ITSON (Ciudad Obregón)	Administración	72	4.3
Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	Administración	58	3.5
Instituto Tecnológico de Nogales	Administración	58	3.5
<b>El Colegio de Sonora</b>	<b>Ciencias Sociales</b>	<b>49</b>	<b>2.9</b>
Instituto Tecnológico de Hermosillo	Administración	24	1.4
Universidad La Salle Noroeste	Negocios Internacionales	24	1.4
ITSON (Guaymas)	Administración	18	1.1
Universidad de Sonora (Navojoa)	Administración	16	1.0
Universidad de Sonora (Caborca)	Administración	8	0.5
ITSON (Navojoa)	Administración	7	0.4
Universidad de Sonora (Santa Ana)	Administración	5	0.3
Instituto Tecnológico de Sonora (Agua Prieta)	Administración	9	0.5
<b>Total</b>		<b>764</b>	<b>45.8</b>
<b>EDUCACIÓN Y HUMANIDADES</b>			
Universidad del Noroeste	Educación	52	3.1
Instituto Tecnológico de Sonora (Ciudad Obregón)	Educación	49	2.9
Universidad La Salle Noroeste	Educación	36	2.2
Universidad de Montemorelos. Campus Colegio del Pacífico	Educación	30	1.8
Universidad de Sonora (Hermosillo)	Innovación Educativa	13	1.3
	Lingüística	8	
<b>Total</b>		<b>188</b>	<b>11.3</b>

Fuente: ANUIES, Anuario Estadístico 2002.

No obstante este número considerable de alumnos de maestría en las áreas de ciencias sociales y humanidades, hasta la fecha no hay oferta de programas de doctorado en estas áreas del conocimiento en el estado de Sonora. Los cuatro doctorados existentes corresponden a las áreas de ciencias exactas y naturales y de ingeniería y tecnología.

El porcentaje de cobertura del posgrado en Sonora (4.7%), es el más bajo de todo el sistema educativo, después de la Educación Normal. Por tal razón ocupa el lugar número 18 a nivel nacional (cuadro 5). Además, la población escolar de doctorado es la más baja de las seis entidades federativas que se sitúan en la frontera norte del país (cuadro 6). Estos dos indicadores revelan el escaso desarrollo del sistema educativo de posgrado en el estado.

### Cuadro 5

#### PORCENTAJE DE COBERTURA POR GRUPO DE EDAD EN SONORA Y SU POSICIÓN A NIVEL NACIONAL Ciclo Escolar 2002-2003

Nivel o modalidad educativa	Matrícula	Población	% de cobertura	Posición nacional
Básica (3 a 15 años de edad)	516,690	636,030	81.2	24
Preescolar (3 a 5 años de edad)	77,809	148,361	52.3	24
Primaria (6 a 12 años de edad)	318,834	347,229	91.8	18
Secundaria (13 a 15 años de edad)	120,047	140,440	85.5	19
Media Superior* (15 a 18 años de edad)	84,507	136,047	62.1	5
Profesional medio (16 a 18 años de edad)	12,371	136,047	9.1	6
Bachillerato (16 a 18 años de edad)	72,136	136,047	53	5
Superior** (incluye Posgrado) (19 a 24 años de edad)	67,292	268,509	25.1	4
Superior (no incluye Posgrado) (19 a 23 años de edad)	65,201	223,577	29.2	4
Normal (19 a 23 años de edad)	3,248	223,577	1.5	19
Licenciatura (19 a 23 años de edad)	61,953	223,577	27.7	3
Posgrado (24 años de edad)	2,091	44,932	4.7	18

\* Media Superior comprende nivel bachillerato (general o tecnológico), los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes (profesional medio). En este caso se presentan las cantidades y porcentajes correspondientes a Educación Media Superior en general y seguidamente las cantidades y porcentajes de las modalidades Profesional Medio y Bachillerato.

\*\* Superior comprende licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como opciones terminales previas a la conclusión de la licenciatura. Además, incluye educación Normal en todas sus especialidades.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura, *Programa Estatal de Educación 2004-2009*, noviembre, 2003.

**Cuadro 6**  
**POBLACIÓN ESCOLAR DE DOCTORADO EN LA FRONTERA NORTE, SEGÚN RÉGIMEN, 2002**

<b>Entidad federativa</b>	<b>Público</b>	<b>%</b>	<b>Privado</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Baja California	186	1.9	303	3.1	489	4.9
Tamaulipas	105	1.1	227	2.3	332	3.4
Nuevo León	251	2.5	70	0.7	321	3.2
Coahuila	99	1.0	18	0.2	117	1.2
Chihuahua	96	1.0	-	-	96	1.0
<b>Sonora</b>	<b>44</b>	<b>0.4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>44</b>	<b>0.4</b>
<b>Subtotal</b>	<b>781</b>	<b>7.9</b>	<b>618</b>	<b>6.3</b>	<b>1399</b>	<b>14.1</b>
Distrito Federal	4,828	48.7	293	3.0	5,121	51.7
Otros	2912	29.4	478	4.7	3390	34.2
<b>Total</b>	<b>8,521</b>	<b>86.0</b>	<b>1,389</b>	<b>14.0</b>	<b>9,910</b>	<b>100</b>

Fuente: ANUIES, Anuario Estadístico 2002.

Según la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora, entre los desafíos a futuro que enfrentarán la ciencia y la tecnología en el estado, se encuentran la creación de nuevas alternativas para la producción de energía eléctrica, nuevas formas de producción en vastas extensiones territoriales, el uso de biotecnología para la reactivación de áreas improductivas, tecnologías de tratamiento de agua para actividades agropecuarias, nuevas fuentes de abasto de agua para uso urbano y la explotación de los recursos marítimos del Golfo de California.

Otros desafíos que se vislumbran son la creación de variados corredores económicos transnacionales, que amplíen el horizonte que actualmente ofrece la industria maquiladora, la conformación de una base laboral altamente calificada, y un crecimiento económico sostenido a largo plazo que satisfaga al 2025 la demanda de 40 mil empleos anuales (SEC, 2002: 28-29 y 35-36).

Para la nueva administración gubernamental, el desafío principal es sentar las bases de un modelo económico que buscará un mejor posicionamiento de las actividades tradicionales y el fortalecimiento competitivo de los segmentos modernos de exportación. Aspirará a que Sonora sea “un núcleo de innovación y excelencia” en agronegocios, uso sustentable del agua, y fortalecimiento de las áreas automotriz, informática y turismo (SEC, 2003:54).

Al mismo tiempo, hay otros desafíos para la gestión pública en general y el sector educativo en particular, referidos a la lucha contra la pobreza y la atención a los grupos marginados y vulnerables en la zona fronteriza. Junto a ello estará el desafío de contar con investigación educativa que dé cuenta de los cambios ocurridos en el sector y oriente los esfuerzos futuros de todos los actores involucrados en su desarrollo.

#### **2.4 El papel de las ciencias sociales y las humanidades y El Colegio de Sonora**

De acuerdo con la Sección de Ciencias Sociales y Humanidades de la Academia Mexicana de Ciencias, en el marco de las tendencias hacia la *sociedad del conocimiento*, el papel de las ciencias sociales y las humanidades se convierte en trascendente, no sólo porque en sí mismas son fuentes de conocimiento relevante y socialmente significativo, sino también por su contribución para definir y orientar estrategias de cambio en las políticas públicas, en la participación ciudadana, en la opinión pública informada, y en la democratización del sistema político y de la sociedad.

La responsabilidad de los científicos sociales y los humanistas en ese escenario no se limita al desempeño de una función de producción y diseminación de conocimientos especializados, sino que, al mismo tiempo, comporta compromisos éticos y políticos con los principales valores del interés público. También está su contribución en el cultivo de las disciplinas intelectuales que preparan al sujeto para enfrentar los retos de la vida contemporánea. La formación de capacidades de pensamiento complejo y crítico, así como de valores y compromisos con la realidad social y la diversidad humana, son tareas en que

las disciplinas del área desempeñan un papel muy significativo a través de su función docente y mediante la divulgación de resultados de las investigaciones que realizan.

Asimismo, la investigación en estos campos constituye una reflexión sistemática sobre los grandes problemas nacionales y aporta una crítica constructiva de la sociedad actual. Contribuye a conocer mejor los rasgos que perfilan la identidad de los mexicanos, la raigambre histórica del México de hoy y las posibilidades, retos y horizontes que tiene el país en el orden internacional. Ayuda a entender la pluralidad cultural, las dimensiones, tendencias y cambios demográficos, la pobreza y las desigualdades sociales, las características y limitaciones de los sistemas educativo, jurídico, político y económico, el legado artístico, lingüístico, documental, cultural, conceptual y simbólico, las normas y valores que nos rigen, y los procesos de transición y cambio (Rodríguez y Zicardi, 2002:51-52).

Ante una sociedad en constante cambio que requiere conocimiento y respuestas oportunas, los retos y desafíos para las ciencias sociales implican transformaciones en su organización y formas de reproducción y renovación. Entre esos retos se encuentran: producir nuevos conocimientos, en particular, sobre los procesos de cambio emergentes; actualizar las líneas de investigación, buscando que tengan mayores repercusiones en la sociedad y en el ámbito general del conocimiento; auspiciar programas de investigación multidisciplinarios y modificar los planteamientos curriculares, incluyendo planes de estudio y métodos de enseñanza.

Otros desafíos son: propiciar el establecimiento de redes nacionales e internacionales, intensificar las formas de cooperación e intercambio académico, sistematizar las formas de vinculación con los diversos sectores de la sociedad, hacer visibles las prácticas y productos de la investigación, apoyar todos sus procesos a través de las nuevas tecnologías de la información, y elaborar un nuevo compromiso ético con la sociedad (Rodríguez y Zicardi, 2002:52-53).

Estos retos para las ciencias sociales y las humanidades son similares para instituciones como El Colegio de Sonora. A ellos se suman los señalados en el apartado anterior que

atañen a la educación y la ciencia en Sonora, vinculados a un contexto regional caracterizado por un intenso cambio económico, social y cultural.

Entre los factores de este cambio destacan la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio y el proceso de integración creciente a la economía estadounidense, el rol de las empresas transnacionales como principal fuente de inversión extranjera, de creación de empleos y de exportaciones, así como su diseminación a lo largo de todo el territorio del estado. De manera simultánea se presenta una transformación política que condujo a cambios institucionales tendientes a fortalecer el proceso de democratización de la vida política. La intensa competencia político-electoral constituye hoy una realidad eminente y representa importantes desafíos sociales e institucionales (El Colegio de Sonora, 2004:10-11).

Otros factores de cambio son el acelerado crecimiento urbano, el creciente deterioro de los recursos naturales, el aumento de la pobreza y los flujos migratorios, y la mayor diversidad cultural, los cuales se han analizado en obras colectivas realizadas por investigadores de El Colegio de Sonora y en las que han participado investigadores de otras instituciones (Almada, 2000).

En suma, hay un conjunto de retos, desafíos y procesos de cambio en todos los órdenes, para los que se requiere conocer y aprovechar las oportunidades que brinda el entorno.

## **2.5 Las oportunidades**

Una de las oportunidades para nuestra institución, surge de la estrategia del gobierno federal de ampliar y fortalecer la oferta educativa de posgrado fuera del Distrito Federal. La concentración actual es evidente: más de 61% de la matrícula se localiza en el DF y en los estados de Nuevo León, Jalisco, Puebla y México; además, 55% de los estudiantes de doctorado están inscritos en instituciones del DF.

El gobierno federal busca que esta ampliación de la oferta educativa en otras regiones del país, tenga lugar en instituciones que desarrollan actividades de generación y transmisión de conocimiento y de formación de posgrado, como El Colegio de Sonora. La estrategia que propone es el mejoramiento del nivel del profesorado, su organización en cuerpos académicos y la dotación de la infraestructura necesaria.

La oportunidad puede ser mayor si el actual modelo educativo del programa de maestría con seis especialidades, se transforma en el mediano plazo en un programa de posgrado que integre el nivel de especialidad, la maestría y el doctorado con el fin de facilitar el tránsito de los estudiantes entre ellos.

La estrategia del gobierno federal de establecer una oferta amplia y diversificada de educación continua, que satisfaga las demandas de capacitación, actualización y formación permanente de profesionales en activo y de población adulta, es otra oportunidad que tiene El Colegio de Sonora para ofrecer servicios donde ha tenido experiencias exitosas en años anteriores.

Otra oportunidad son los programas estratégicos de apoyo a las instituciones de investigación y educación superior, propuestos por el gobierno federal. Entre ellos se encuentran el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP).

Los rasgos comunes en todos ellos son la promoción de una educación de calidad, fomento de los procesos de autoevaluación institucional y de evaluación externa, acreditación de procesos educativos, certificación de procesos académicos, superación académica del profesorado, desarrollo y consolidación de cuerpos académicos, y mejoras en todos los ámbitos de los programas de posgrado.

Otros rasgos comunes son la promoción de procesos participativos de planeación estratégica, la definición de una visión institucional a mediano y largo plazo, el establecimiento de metas e indicadores básicos de desempeño y la rendición de cuentas.

En el caso del PROMEP, la oportunidad para El Colegio de Sonora es que el trabajo académico actual se realiza en grupos de profesores-investigadores organizados en programas de investigación, con distintos grados de consolidación, que pueden convertirse en cuerpos académicos o pueden ser la base para la asociación de profesores pertenecientes a distintos programas para la formación de un nuevo cuerpo académico.<sup>2</sup>

En el presente, como resultado del convenio SEP-COLSON firmado en el marco del PROMEP en septiembre de 2002, se ha iniciado el otorgamiento de becas a profesores de tiempo completo para realizar estudios de posgrado de alta calidad, y el reconocimiento y apoyo a profesores con perfil deseable. Esto contribuirá a fortalecer el programa de superación académica de la institución y a mejorar las condiciones de trabajo de los profesores-investigadores.

Otra oportunidad será el apoyo para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y reincorporación de exbecarios PROMEP, que ayudarán a consolidar las líneas de investigación actuales y la oferta del programa de posgrado.

En el caso del PIFI, la oportunidad se presenta en el apoyo al desarrollo de sistemas integrales de información que apoyen tareas y procesos institucionales, la ampliación y modernización de la infraestructura académica (aulas, talleres, bibliotecas), la dotación de equipo de cómputo en áreas comunes, y la adecuación de la normatividad para mejorar el funcionamiento de la institución. Continuarán las gestiones para que El Colegio se incorpore a este programa y pueda acceder a sus beneficios en el año 2004. Ello permitirá atender diversos rezagos de alta prioridad para el funcionamiento institucional.

---

<sup>2</sup> De acuerdo con la SEP, los cuerpos académicos son grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación o aplicación del conocimiento en temas disciplinares o multidisciplinarios y un conjunto de objetivos y metas académicas. Sus miembros participan activamente en redes académicas con sus pares en el país y en el extranjero, y se vinculan con empresas u organismos que aprovechan los recursos humanos formados en el cuerpo académico o el conocimiento generado por el mismo. Mantienen un alto compromiso institucional que se manifiesta en una relación con la institución más allá de la contractual y en una amplia participación en docencia y en las demás tareas universitarias. De acuerdo a su grado de desarrollo se clasifican en: consolidados, en consolidación y en formación.

Por lo que se refiere al PIFOP, genera para El Colegio la oportunidad de apoyar a la mejora de la calidad del posgrado, en los rubros de actualización de planes y programas de estudio, mecanismos para el seguimiento sistemático de egresados, ampliación y modernización de infraestructura de apoyo, y cooperación nacional e internacional con otras instituciones de educación superior e investigación. La aceptación de nuestro Programa de Maestría en Ciencias Sociales desde el año 2002, permite acceder a estos recursos y consolidar una oferta de posgrado de calidad que busca incorporarse al Padrón Nacional de Posgrado (PNP) en 2006; además, se contempla ampliar estos recursos en el 2005 con la apertura del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y su ingreso al PIFOP.

La incorporación a estos programas posibilitará que El Colegio de Sonora cumpla con uno de los principales objetivos planteados en los últimos años: diversificar sus fuentes de financiamiento a través de la obtención de recursos federales.

También se presentan oportunidades en las líneas de investigación que son prioritarias para el gobierno federal en sus programas sectoriales y que se impulsan en el ámbito científico y tecnológico. Entre ellas, destacan las líneas dirigidas a: atender grupos vulnerables como indígenas y migrantes; satisfacer necesidades de microrregiones o pequeñas y medianas empresas; atender enfermedades como el cáncer cérvico uterino, medir el impacto de los servicios de salud y aspectos de salud reproductiva en general; integrar cadenas productivas y brindar empleo temporal en el sector agropecuario; realizar evaluaciones económicas de recursos naturales; y proponer acciones para la conservación del agua y la protección del medio ambiente, entre otras (CONACYT, 2001:105-124).

En la mayoría de estas líneas de investigación, El Colegio de Sonora tiene trabajo realizado o en proceso de consolidación. Además, incursiona en otras líneas que considera de relevancia en el entorno estatal, regional y binacional. Tal es el caso de los fenómenos de urbanización, conflictos sociales en periferias urbanas y áreas naturales protegidas, movimientos sociales ambientales, procesos electorales, el desarrollo económico y sus agentes, impactos de la apertura comercial, política industrial, industria maquiladora y sindicalismo, y el proceso de integración entre Sonora y Arizona. Asimismo, incursiona en

líneas como el fenómeno de internet, participación laboral de las mujeres y violencia, e historia del desarrollo empresarial y del poder legislativo.

El Colegio ha desarrollado igualmente investigaciones en el ámbito de la cultura y la educación, y ha promovido la creación y los estudios literarios. El proyecto de abrir un programa de investigación en Humanidades se visualiza como parte de una educación integral que busca no solo “humanizar” a los científicos de todas las áreas, sino recordar la importancia de su existencia para expandir la generación de conocimiento y la formación de posgrado en áreas cercanas a las ciencias sociales, pero con una dinámica propia y con un alcance que la distingue de la investigación y la docencia de otras instituciones regionales.

Para todo ello, una oportunidad será aprovechar los recursos de los Fondos Mixtos y Sectoriales de CONACYT y los disponibles en diversas convocatorias y programas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora y el Instituto Sonorense de Cultura.

En el nivel estatal, otras dos oportunidades son: la baja oferta de programas de doctorado en diversas áreas del conocimiento y la nula oferta de este tipo en el área de ciencias sociales y humanidades, así como la escasa actividad de extensión y difusión de la cultura que realizan las instituciones de educación superior.

En este sentido, las posibilidades e influencia de El Colegio son considerables debido a sus indicadores de calidad y pertinencia, las políticas nacionales de descentralización y desconcentración de la actividad científica, y las demandas de conocimiento cada vez mayores que plantean las comunidades locales en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades.

## 2.6 Los desafíos

En perspectiva, las oportunidades para El Colegio de Sonora son alentadoras, pero en el entorno también se advierten desafíos. Uno se relaciona con los escenarios cambiantes de apoyo a la educación superior por parte de los gobiernos federal y estatal (Didriksson y Fuentes, 2004) y la mayor competencia en el sector. Ello hará que se requiera un gran esfuerzo para adaptarse a esos escenarios, incrementando la búsqueda de financiamiento externo proveniente de fundaciones extranjeras, organizaciones internacionales y fondos binacionales y multinacionales.

También se requerirá **establecer alianzas estratégicas en programas de investigación y posgrado** con instituciones regionales, nacionales y extranjeras para asegurar la calidad con base en estándares de alta calidad; e implementar un proyecto de vinculación que permita incrementar los ingresos propios mediante la oferta de servicios académicos a dependencias públicas y privadas.

A nivel interno, un reto será **integrar cuerpos académicos consolidados** que sean la fuerza motriz del desarrollo institucional, donde sus componentes cuenten con el grado de doctor, sean miembros del SNI, y tengan una producción científica y humanística de alta calidad. Por otro lado, se requerirá revisar las políticas de incorporación, promoción y permanencia, así como diseñar una estrategia para la renovación gradual de la planta académica con mayor edad.

Otro reto consistirá en **satisfacer la alta demanda estudiantil** prevista y **lograr que los egresados de la maestría cuenten con una sólida formación científica** de calidad en diversos campos de las ciencias sociales y humanidades, así como aptitudes para comprender y plantear soluciones a problemas relevantes, y que puedan insertarse en el mercado laboral educativo, gubernamental, social o privado. Un desafío adicional será ofrecer una mayor oferta educativa académica y profesional, mediante programas de doctorado, maestría, cursos de actualización y diplomados.

Igualmente, habrá que **implementar un modelo educativo flexible** basado en el proceso de aprendizaje y no en el de enseñanza, centrado en el desarrollo de habilidades, y que permita el intercambio y la movilidad de estudiantes entre instituciones de la zona fronteriza.

Se requerirá una ardua labor para **integrar la actividad docente y de investigación** para hacer llegar a un público amplio las actividades de difusión cultural y divulgación, utilizando los avances tecnológicos en materia de información y comunicación, así como incrementar las tareas de vinculación no sólo con el sector productivo, sino con otros sectores de la sociedad. Una prioridad consistirá en formar redes académicas y de vinculación que aprovechen las innovaciones tecnológicas disponibles.

Lo mismo se necesitará para que los servicios de biblioteca no se basen únicamente en la disponibilidad de un mayor número de volúmenes en su acervo, sino en contar con acceso a un número inimaginable de materiales como resultado de su participación y permanencia en redes de colaboración que le faciliten la suscripción en consorcio de bases de datos especializadas y el acceso a los servicios de otras bibliotecas.

La promoción y **adopción de una cultura de la evaluación, la planeación y la acreditación**, será un reto a lograr de la mayor prioridad, al igual que su integración a los procesos de programación y presupuestación. En este sentido, el empleo de la planeación estratégica participativa será un instrumento idóneo para cumplir con ambos propósitos. Un instrumento central será de definición de indicadores a corto, mediano y largo plazo. Para ello será indispensable contar con un **sistema integral de información institucional eficiente y confiable**.

Al mismo tiempo, se hará necesaria la **capacitación y formación permanente del personal directivo y administrativo**, así como la ejecución de programas que vinculen el proceso de evaluación con políticas de estímulos para ambos tipos de personal.

Otro desafío será **incluir en la agenda de los órganos de gobierno y colegiados el debate y la resolución de las tensiones que estos procesos de transformación generan** al interior de las instituciones. Tal y como lo advierten diversos autores sobre estos procesos de cambio, las *tensiones* serán entre tradición y modernización, entre una visión enciclopédica del conocimiento y la necesidad de utilizar el conocimiento en la resolución de problemas, y la formación para atender los problemas de la nación o los problemas del mercado ocupacional (Díaz Barriga, 2002).

Otras *tensiones* serán generadas por la necesidad de optar entre adscribirse a las tendencias externas que intentan marcar la pauta a las universidades y la capacidad inherente a las mismas para preguntarse sobre sí y criticar su propio carácter institucional; o entre el individualismo, la competencia y el utilitarismo de los actores y las finalidades sustantivas asociadas con las labores universitarias que implican la construcción y compromiso colectivo con el conocimiento (Casanova, 2002).

En el ámbito del posgrado, el debate se centrará en el modelo educativo que se adoptará en el actual proceso de transnacionalización de la educación superior (Didou, 2004), la definición de sus objetivos principales y el tipo de estructura que tendrá (García de Fanelli *et al*, 2001).

Asimismo, tendrán que analizarse y discutirse las distintas posturas que asume el personal académico ante los procesos de reforma (Muñoz, 2002), las evaluaciones de los cambios que se efectúen en otras instituciones y del paradigma del modelo vigente (Luengo, 2003), y el impacto previsto del tipo de especialización productiva en el comportamiento de la matrícula de educación superior (Burgos *et al*, 2003). También aparecerá como reto la posición de los investigadores de El Colegio de Sonora en el debate contemporáneo sobre el estatuto epistemológico de las ciencias sociales ante su pluralización y fragmentación (Giménez, 2003).

En el entorno externo, El Colegio de Sonora tendrá como reto **ampliar y mejorar los sistemas de rendición de cuentas** haciendo más transparente y pública la información sobre los procesos y resultados educativos y de investigación.

En forma coherente con la naturaleza de sus funciones y actividades, El Colegio tendrá que **respaldar los procesos de democratización del país**, fortalecer los principios de libertad de cátedra y de investigación, la libre discusión de ideas, la tolerancia y el respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Ello implica la interiorización de toda la comunidad con su misión institucional, el reconocimiento de las oportunidades y retos que presenta el entorno, la identificación de sus fortalezas y debilidades, el planteamiento de una visión en un horizonte amplio, y la definición de objetivos, estrategias y metas para cumplir con la misión y hacer realidad la visión institucional. Además, implica la evaluación, revisión y seguimiento continuo de las acciones que se presentan en este Plan de Desarrollo de Desarrollo Institucional 2004-2008.

## CAPÍTULO III. MISIÓN, VISIÓN DE FUTURO Y VALORES

### 3.1 El proceso participativo para definir la misión y la visión de futuro

En abril de 2003, El Colegio de Sonora inició una nueva administración institucional. Esta coyuntura permitió realizar un balance de la situación actual, así como vislumbrar los desafíos más importantes para los próximos cinco años y la década siguiente. Este balance se logró como resultado de la evaluación realizada al área de administración y gestión institucional, por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) a finales del mes de agosto de ese año, así como de las autoevaluaciones de cada área y de las propuestas vertidas en las reuniones y talleres participativos llevados a cabo desde el mes de junio de 2003 para elaborar el Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008.

Una tarea realizada ha sido la definición de la misión y la visión institucional, a partir de una tradición histórica de participación colectiva desde la fundación de El Colegio y que se mantiene vigente en el presente en todos sus órganos colegiados.

### 3.2 Misión de El Colegio de Sonora

En esencia, la definición de la misión institucional respeta los objetivos que contiene la Ley Orgánica. Lo que hace su definición acordada hasta la actualidad, es ser más precisa por lo que se refiere a lo que realiza, cómo lo hace y para qué lo hace. En este contexto, la misión de El Colegio de Sonora es la siguiente:

El Colegio de Sonora es una institución pública de investigación y educación superior en ciencias sociales y humanidades. Sus objetivos son: generar conocimiento sobre los fenómenos y procesos sociales, principalmente en la región noroeste de México; formar recursos de excelencia en el nivel de posgrado; y difundir y preservar el conocimiento a través de publicaciones y otros medios. La finalidad con ello es contribuir a la solución de problemas de la sociedad y al desarrollo estatal y regional. Los principios institucionales son: autonomía, interdisciplinariedad y pluralismo.

### 3.3 Visión de futuro

Es la institución de educación superior e investigación en ciencias sociales y humanidades de mayor liderazgo en la región noroeste de México, reconocida nacional e internacionalmente por la calidad de sus programas docentes, investigaciones, difusión y divulgación científica, humanística y cultural, y por los servicios académicos que ofrece a la sociedad.

### 3.4 Los valores que guían y promueve El Colegio

Estos son los mismos que se definen en la Ley Orgánica de El Colegio de Sonora. Los *principios* y valores esenciales de la institución son:

- *Autonomía.* Entendida como la libertad de la institución para el diseño y operación de sus programas, libre del compromiso de producir soluciones predelineadas para usos políticos o personales; con el compromiso irrenunciable de ejercer la búsqueda honesta de soluciones que beneficien aquellos sectores de la comunidad que todavía permanecen excluidos.
- *Interdisciplinariedad.* Entendida como un acercamiento a la realidad desde varios puntos de vista, que evite enfoques únicos o superespecializados; y que todas las ciencias que cubren el aspecto objetivo de la existencia, convivan con las disciplinas de la cultura que cubren el aspecto subjetivo de ésta.
- *Pluralismo.* Entendido como la libertad de discutir los temas de investigación y enseñanza desde diferentes enfoques ideológicos, no subordinados a las ideologías políticas.

Otros valores propuestos en las reuniones y talleres participativos fueron:

- La necesidad de establecer un *Compromiso Ético* de la institución y sus integrantes con la comunidad y el estado de Sonora.

- Que las *Características* del personal administrativo y académico de El Colegio de Sonora sean: el profesionalismo, el compromiso institucional, la capacidad de trabajo en equipo y la responsabilidad social.

## CAPÍTULO IV. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

El diagnóstico que se presenta a continuación sintetiza los resultados obtenidos en las reuniones y talleres celebrados entre abril de 2003 y marzo de 2004. Incluye aspectos señalados en las autoevaluaciones realizadas por cada área de El Colegio para elaborar este Plan de Desarrollo Institucional y en la evaluación externa efectuada por los CIEES (2003).

### 4.1 Las fortalezas

#### *El personal académico*

La fortaleza principal de la institución es que cuenta con una planta de profesores-investigadores de calidad en el área de ciencias sociales y humanidades, reconocida a nivel regional, nacional e internacional. Entre sus características se encuentran una larga experiencia acumulada y un liderazgo desarrollado en temas y disciplinas de estudio como historia regional, estudios regionales, economía, salud, relaciones industriales, políticas públicas, urbanismo, cultura y creación literaria.

Los 29 profesores-investigadores de tiempo completo, constituyen el grupo académico con mayor formación y reconocimiento en el área de ciencias sociales en el estado de Sonora. En el año 2002, los 10 profesores-investigadores miembros del SNI, representaron el 36% del total estatal en las áreas de ciencias sociales, humanidades y ciencias de la conducta. Se estima que este porcentaje aumente en el año 2005 con la obtención del grado de doctor de dos profesores-investigadores, el reingreso de otros dos y el nuevo ingreso de un profesor al Sistema Nacional de Investigadores. Esta formación de doctorado se ha obtenido en instituciones de prestigio nacional e internacional como El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, El Colegio de la Frontera Norte, UNAM, UAM-Iztapalapa, CIESAS-Occidente, Universidad de Arizona, Universidad de Cornell, Universidad de Columbia, Universidad de Texas, Universidad de Sevilla y Universidad Rovira I Virgili de Tarragona, España.

Otra parte importante de este grupo académico (11 profesores-investigadores) se encuentra en distintas fases de sus estudios doctorales en instituciones como la Universidad Autónoma de Baja California, Universidad de Guadalajara, UAM-Xochimilco, FLACSO-México, Universidad de Arizona, Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad de Copenhague.

### *La Maestría en Ciencias Sociales*

La segunda fortaleza es la consolidación y crecimiento del Programa de Maestría, que ha contribuido al fortalecimiento de las instituciones de investigación y educación superior de la entidad y de otros estados, al formar a un número importante de su personal académico, contribuyendo a elevar sus indicadores y a asegurar la oferta de programas educativos reconocidos por su alta calidad. Entre ellas, sobresalen la Universidad de Sonora, el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, el Instituto Tecnológico de Sonora, el Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora, la Universidad del Noroeste y la Universidad de la Sierra. Otro grupo de egresados labora en la Universidad Autónoma de Sinaloa, El Colegio de la Frontera Norte, la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad de Durango y ANUIES. Estos egresados se desempeñan en tareas docentes, de investigación y de gestión.

Asimismo, hay egresados trabajando en dependencias gubernamentales del estado de Sonora como la Secretaría de Educación y Cultura, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura y el Consejo Estatal de Población, así como en delegaciones estatales de organismos federales como la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Otros laboran en el Congreso del Estado de Sonora y en el Instituto de Investigaciones Legislativas de ese mismo órgano (anexo 3).

La ampliación de la oferta educativa, el aumento en el número de aspirantes y de la matrícula en los últimos años, así como el sostenimiento de la alta eficiencia terminal y la tasa de ocupación de egresados, son indicadores de la calidad y el reconocimiento social

que ha obtenido el programa docente. Como se mencionó antes, este programa forma parte del Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado desde el año 2002.

Esta fortaleza se verá reforzada con la apertura del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales en el año 2005, con el cual se atenderá la demanda creciente de esta oferta educativa derivada de la escasez de opciones de posgrado de calidad en el área de ciencias sociales, tanto para la formación de profesores-investigadores de las instituciones de educación, como para la formación de investigadores de alto nivel en otras organizaciones, y que establecerá un vínculo directo con las necesidades de los sectores público y privado de la región.

#### *Los productos académicos*

La tercera fortaleza son los más de 120 proyectos de investigación desarrollados a lo largo de dos décadas y la publicación y difusión de sus resultados mediante diversos medios. Ello ha contribuido a generar conocimiento y reflexión sobre una amplia gama de problemas sociales de interés regional, así como también al debate sobre la ejecución de las políticas públicas y privadas implementadas para resolverlos.

Entre esos productos, destaca el rescate de la memoria colectiva y una interpretación científica y crítica de la historia de Sonora en la mayor parte del siglo XX, cuya publicación *Historia Contemporánea de Sonora 1929-1984*, se ha convertido en una obra de consulta para un público amplio y es empleada como libro de texto en diversos niveles del sector educativo. Otras obras que se han convertido en libros de texto para públicos amplios dentro y fuera de la región son *Historia Regional de Sonora* y *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*.

También destacan textos como *La Nueva Industrialización en Sonora: el caso de los sectores de alta tecnología*, que da cuenta de los cambios que experimentó la economía sonorense, varios años antes de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio.

Una mención especial merecen los trabajos colectivos realizados para ofrecer un panorama de la realidad social de la entidad en distintos periodos como *Sonora en la década de los 80* en un número especial de la revista de El Colegio y *Sonora 2000 a debate* en una coedición, en los que se muestra la riqueza y variedad de investigaciones que lleva a cabo la institución, las contribuciones de otras instituciones, las propuestas y alternativas para enfrentar diversos problemas, y el compromiso intelectual con la comunidad a la que sirve.

Otras obras resaltan por ser pioneras o tratar temas de interés nacional y regional con enfoque social en ámbitos como: ganadería, minería, el campo, maquiladoras, educación superior, ecología y medio ambiente, frontera sonorensis, flexibilidad laboral, relaciones Estado-Iglesia, género y familia, salud y sexualidad, elecciones y participación política, grupos indígenas, agua, crecimiento urbano, empresarios y nuevas tecnologías de la información.

También hay textos sobresalientes en narrativa y literatura sonorensis, cultura, novela y crónica popular. Una de ellas, *La sierra y el viento*, cuenta con seis ediciones y alrededor de 18 mil ejemplares vendidos.

En conjunto, más de 90 publicaciones en forma de libros y cuadernos de trabajo, algunas de ellas con ediciones agotadas y otras que han sido reeditadas (anexo 1).

Entre las publicaciones ocupa un lugar destacado la revista *Región y Sociedad*, que forma parte del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica de CONACYT desde el año 2000. Su reconocimiento en el medio académico regional y nacional se advierte al ser una de las dos revistas del área de ciencias sociales editadas en el norte del México, que están incluidas en dicho índice. En ella, se difunden algunos de los resultados de las investigaciones de El Colegio y los productos de otros académicos de la región, del país y del extranjero. Dicha publicación se ha convertido en un vínculo con los hallazgos más recientes y el conocimiento de frontera que se genera en otras instituciones.

### *El reconocimiento de la sociedad*

La cuarta fortaleza es el reconocimiento social del papel que desempeña El Colegio de Sonora como un lugar no sólo para la difusión del conocimiento científico y humanístico, sino para la participación de la comunidad en general mediante la libre expresión de ideas, la promoción del diálogo y el respeto a la pluralidad. Así, a la organización tradicional de eventos, seminarios, foros, mesas redondas, congresos y simposia de naturaleza académica, se agregan otros en los que se da cabida y voz a participantes de una diversidad de grupos: organizaciones no gubernamentales, gubernamentales, empresariales y asociaciones políticas, sociales y artísticas.

Esta fortaleza se complementa con la colaboración en prensa y programas de radio y televisión local, y la cooperación en órganos de divulgación regional. Al mismo tiempo se da la interlocución con otros actores sociales a través de la participación de profesores-investigadores en consejos electorales a nivel federal, estatal y municipal, consejos ciudadanos o consultivos, colegios de profesionistas, comités interinstitucionales, asesorías especializadas y otros, que son un reconocimiento a la trayectoria de la institución y de su personal académico. Esta participación permite una mayor visibilidad de las labores que efectúa la institución hacia el exterior y una mayor presencia en instancias y órganos que tienen como objetivo el bienestar de la comunidad.

En ese ámbito, institucionalmente se colabora también en la conservación y rescate de inmuebles y espacios de valor histórico y cultural en el Centro Histórico de la ciudad de Hermosillo, manteniendo en condiciones adecuadas para su operación el edificio principal y el edificio de Biblioteca, construyendo la *Casa Garmendia* para albergar el programa de posgrado y el área de estacionamiento, y participando en las labores de reconstrucción de la *Plaza Hidalgo* efectuadas recientemente por el gobierno municipal frente al edificio principal.

A las fortalezas mencionadas se suman los servicios que se brindan a la comunidad académica y al público en general, a través de la Biblioteca y su acervo especializado en

ciencias sociales y humanidades, que se ha ido integrando paulatinamente mediante donaciones y adquisiciones de calidad a lo largo de más de 20 años. Sus más de 35 mil volúmenes y 170 títulos de publicaciones periódicas, colecciones especializadas, y servicios de consulta a bases de datos en CD y en línea a través de internet que permiten el acceso a más de 1,500 títulos de revistas, constituyen una de las bases del desarrollo institucional y un patrimonio científico y cultural de gran valor para la sociedad.

#### *El personal administrativo y el ambiente laboral*

Por último, la quinta fortaleza es la experiencia acumulada del personal administrativo y técnico de apoyo a las labores académicas, así como un adecuado ambiente de relaciones laborales, que dan como resultado un fuerte compromiso institucional y condiciones propicias para el desempeño individual y colectivo. El clima organizacional es adecuado y en los miembros de la comunidad se advierte orgullo de pertenencia. Hay respeto a los valores institucionales y se reconoce el liderazgo de los órganos colegiados y de gobierno, ambiente que propicia la innovación y el aseguramiento de la calidad de los programas y resultados del trabajo de El Colegio de Sonora.

## **4.2 Las debilidades**

Si bien El Colegio de Sonora es una institución con grandes fortalezas, también presenta algunas áreas de fragilidad como las siguientes:

#### *Falta de diversificación financiera*

Entre las debilidades de El Colegio de Sonora destaca la dependencia financiera de los recursos que aporta anualmente el Gobierno del Estado para su operación y funcionamiento. Históricamente este subsidio ha oscilado entre 70 y 90% del presupuesto total. Esto ha significado una participación reducida de organismos federales. Las acciones y esfuerzos para diversificar las fuentes de financiamiento han sido notables,

particularmente en la búsqueda de fuentes regulares federales y del extranjero. Sin embargo, estos esfuerzos han sido insuficientes.

En la actualidad, una de las consecuencias de ello es la falta de recursos para incrementar el número de personal de la planta administrativa -que se ha desfasado frente el crecimiento de la planta académica y la matrícula de estudiantes- para aumentar la propia planta académica o para crear y reestructurar áreas. Esta carencia afecta también la incorporación de tecnologías de vanguardia en áreas de apoyo académico o de definición de políticas institucionales. A la fecha, por ejemplo, no se cuenta con un software para administrar los servicios de la Biblioteca; además, no se tiene un Sistema Integral de Información Institucional. Tampoco se cuenta con programas permanentes de actualización y capacitación del personal administrativo y directivo, ni con programas de estímulos para este último tipo de personal.

#### *Escasa integración y vinculación del área de investigación*

La segunda debilidad es la falta de comunicación y trabajo interdisciplinario entre los investigadores y los programas de investigación. De igual manera, resalta la vinculación escasa entre los proyectos de investigación que desarrolla la planta académica y las tesis de los alumnos del programa docente, que tiene como consecuencia escasas publicaciones conjuntas, privilegiándose todavía el trabajo y la publicación individual. Al mismo tiempo, se presentan problemas de fragmentación y de productividad desigual entre los profesores-investigadores. Para enfrentar esta situación se ha propuesto iniciar la reestructuración de los programas de investigación, gestionar proyectos conjuntos, constituir cuerpos académicos, e incrementar los estímulos además de la productividad individual, a la productividad en cuerpos académicos y con alumnos.

Una debilidad en la investigación es también la falta de actividades de generación de conocimiento en temas de prioridad nacional como la migración, la educación y la pobreza, así como la escasez de recursos para crear nuevos programas de investigación en el campo de las Humanidades y los Estudios sobre Norteamérica.

### *Ingresos bajos y sueldos poco competitivos*

La tercera debilidad es la escasa generación de recursos económicos a través de los productos de investigación y los sueldos poco competitivos del personal académico. A nivel externo, se hacen gestiones ante el Gobierno del Estado de Sonora para homologar el tabulador del personal académico de El Colegio al de los centros públicos de investigación del país, cuya diferencia actual en el monto total de percepciones es de aproximadamente 30%.

A nivel interno, se ha propuesto, entre otras alternativas, diseñar un proyecto estratégico de vinculación para incrementar los ingresos de la institución y del personal a través de la venta de servicios y productos académicos.

### *Infraestructura insuficiente*

La cuarta debilidad es la falta de infraestructura adecuada para solventar el crecimiento de la planta académica, la oferta educativa actual y la necesidad de brindar servicios de apoyo y condiciones idóneas para el desarrollo de las actividades institucionales. A lo largo de más de 22 años, El Colegio de Sonora no ha contado con gasto de inversión para realizar obras de ampliación y readecuación de su planta física. Hasta la fecha, esto se ha venido realizando con el uso de recursos propios y con apoyos extraordinarios. Esta situación afecta particularmente a las áreas de Docencia, Biblioteca, Administración, Cómputo y Difusión.

### *Estructura orgánica débil y normatividad desactualizada*

Finalmente, la quinta debilidad en el ámbito de la administración y la gestión institucional, es la deficiente estructura organizacional, la falta de actualización de la normatividad, y la ausencia de sistematicidad en los procesos de evaluación y planeación. Esto provoca sobrecargas de trabajo tanto para personal administrativo como académico, desatención de otras actividades, existencia de áreas y unidades que tienen que operar en la práctica pero

que no son reconocidas formalmente, deficiencias en la conducción institucional, y falta de visión a mediano y largo plazo. Para ello, se han iniciado procesos de evaluación permanente por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y se ha iniciado el uso de instrumentos de la planeación estratégica participativa en la elaboración del programa-presupuesto anual y en la planeación del desarrollo institucional de mediano y largo plazo.

### Cuadro 7

#### Diagnóstico estratégico (resumen)

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
El personal académico	Falta de diversificación financiera
La Maestría en Ciencias Sociales	Escasa integración y vinculación del área de investigación
Los productos académicos	Ingresos bajos y sueldos poco competitivos
El reconocimiento de la sociedad	Infraestructura insuficiente
El personal administrativo y el ambiente laboral	Estructura orgánica débil y normatividad desactualizada

## CAPÍTULO V. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS

### 5.1 Objetivos

- I. Consolidar la calidad de la planta académica.
- II. Formar los recursos humanos de posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades que la sociedad requiere.
- III. Contribuir al conocimiento, diálogo y debate de los problemas sociales, así como a sus soluciones desde la perspectiva regional.
- IV. Fortalecer el ambiente de colaboración y el espíritu de comunidad institucional.
- V. Mejorar la capacidad y la calidad de la gestión y del desarrollo institucional.

### 5.2 Estrategias

1. Reestructuración e integración de la planta académica.
2. Incremento del tamaño y reconocimiento de la planta académica.
3. Ampliación y diversificación de la oferta educativa de posgrado y profesionalizante.
4. Fortalecimiento de las áreas de apoyo académico.
5. Ampliación y diversificación de las actividades de difusión, divulgación e integración con la sociedad.
6. Mejoramiento de las condiciones de trabajo, profesionalización del personal y certificación de los procesos administrativos.
7. Ampliación y diversificación de las fuentes de financiamiento.
8. Modernización de la infraestructura, el equipamiento, los ambientes de aprendizaje y el aseguramiento de su calidad.
9. Actualización de la estructura organizacional y normativa.

## **OBJETIVO I**

### ***Consolidar la calidad de la planta académica***

#### **ESTRATEGIA 1**

#### **Reestructuración e integración de la planta académica**

##### **LÍNEA DE ACCIÓN 1**

Reestructurar y crear nuevos programas de investigación.

##### **METAS**

###### **2005**

- Reestructuración de los programas de investigación.
- Contar con programas y líneas de investigación acordes con la misión y visión de El Colegio.

###### **2006**

- Crear un nuevo programa de investigación en Estudios Humanísticos.
- Evaluar y definir la posibilidad de creación de un nuevo programa de investigación en Estudios sobre Norteamérica.

##### **LÍNEA DE ACCIÓN 2**

Organizar cuerpos académicos, a partir de los programas y líneas de investigación reestructurados, así como de temas disciplinares o multidisciplinarios de prioridad nacional o regional.

##### **METAS**

###### **2006**

- Contar con el reconocimiento a dos cuerpos académicos consolidados y uno en proceso de consolidación.
- Asegurar que todos los programas de investigación participen en redes académicas y de investigación nacionales e internacionales.

###### **2008**

- Contar con cuatro cuerpos académicos, dos consolidados y dos en proceso de consolidación.

### **LÍNEA DE ACCIÓN 3**

Incrementar el número de proyectos de investigación con financiamiento externo.

#### **METAS**

##### **2004**

- Tener ocho investigadores responsables de proyectos con financiamiento externo (28% del total).
- Concluir cuatro proyectos (44% del total de proyectos vigentes con financiamiento externo).

##### **2006**

- Tener 15 investigadores responsables de proyectos con financiamiento externo (48% del total).
- Concluir tres proyectos (33% del total de proyectos vigentes con financiamiento).

##### **2008**

- Tener 24 investigadores responsables de proyectos con financiamiento externo (68% del total).
- Concluir dos proyectos (22% del total de proyectos vigentes con financiamiento).

## **ESTRATEGIA 2**

### **Incremento del tamaño y reconocimiento de la planta académica**

### **LÍNEA DE ACCIÓN 4**

Incrementar el número de profesores-investigadores con grado de doctor.

#### **METAS**

##### **2004**

- Aumentar de 12 a 16 el número de profesores-investigadores con grado de doctor (57% del total de la planta académica).

##### **2006**

- Aumentar de 16 a 21 el número de profesores-investigadores con grado de doctor (68% del total de la planta académica).

**2008**

- Aumentar de 21 a 31 el número de profesores-investigadores con grado de doctor (88% del total de la planta académica).

**LÍNEA DE ACCIÓN 5**

Consolidar el Programa de Formación y Superación Académica.

**METAS**

**2006**

- Iniciar el apoyo institucional a dos profesores-investigadores para la realización de estudios de doctorado.

**2008**

- Iniciar el apoyo institucional a otros dos profesores-investigadores para la realización de estudios de doctorado.

**LÍNEA DE ACCIÓN 6**

Contratar profesores-investigadores exclusivamente con el grado de doctor.

**METAS**

**2006**

- Contratar tres nuevos profesores-investigadores con grado de doctor, para aumentar de 28 a 31 profesores-investigadores de tiempo completo.

**2008**

- Contratar cuatro nuevos profesores-investigadores con grado de doctor, para contar con un total de 35 profesores-investigadores de tiempo completo.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 7**

Promover el ingreso de los profesores-investigadores al Sistema Nacional de Investigadores.

### **METAS**

#### **2004**

- Aumentar de 10 a 12 el número de doctores en el SNI (43% del total de la planta académica).

#### **2006**

- Aumentar de 12 a 18 el número de doctores en el SNI (60% de la planta académica).

#### **2008**

- Aumentar de 18 a 28 el número de doctores en el SNI (80% del total de la planta académica).

## **LÍNEA DE ACCIÓN 8**

Aumentar el número de profesores con reconocimiento y perfil deseable en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

### **METAS**

#### **2004**

- Tener siete profesores con reconocimiento y perfil deseable PROMEP (25% del total de la planta académica).

#### **2006**

- Tener 16 profesores con reconocimiento y perfil deseable PROMEP (52% del total).

#### **2008**

- Tener 28 profesores con reconocimiento y perfil deseable PROMEP (80% del total).

## **LÍNEA DE ACCIÓN 9**

Promover la movilidad nacional e internacional de profesores.

### **METAS**

#### **2004**

- Tener al menos un profesor-investigador de El Colegio en estancia posdoctoral o sabática en alguna institución internacional de prestigio, y un profesor visitante que

participe en proyectos de investigación, publicaciones conjuntas y en el programa docente.

**2006**

- Tener al menos dos profesores-investigadores de El Colegio en estancia posdoctoral o sabática en instituciones internacionales de prestigio, y dos profesores visitantes que participen en proyectos de investigación, publicaciones conjuntas y en el programa docente.

**2008**

- Tener tres profesores-investigadores de El Colegio en estancia posdoctoral o sabática en instituciones internacionales de prestigio, y tres profesores visitantes que participen en proyectos de investigación, publicaciones conjuntas y en el programa docente.

**LÍNEA DE ACCIÓN 10**

Incrementar el número de publicaciones reconocidas por su alta calidad.

**METAS**

**2004**

- Publicar 28 productos académicos con arbitraje (promedio: 1.0 por investigador).

**2006**

- Publicar 38 productos académicos con arbitraje (promedio: 1.2 por investigador).

**2008**

- Publicar 49 productos académicos con arbitraje (promedio: 1.4 por investigador).

**LÍNEA DE ACCIÓN 11**

Revisar las políticas de ingreso, promoción y permanencia del personal académico.

**METAS**

**2005**

- Evaluar las políticas de ingreso y promoción del personal académico.

**2006**

- Contar con un nuevo Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

## **OBJETIVO II**

*Formar los recursos humanos de posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades que la sociedad requiere*

### **ESTRATEGIA 3**

**Ampliación y diversificación de la oferta educativa de posgrado y profesionalizante**

#### **LÍNEA DE ACCIÓN 12**

Promover y gestionar la acreditación de los programas académicos y la certificación de los procesos asociados a los programas de posgrado.

#### **METAS**

##### **2004**

- Impulsar la incorporación del Programa de Maestría al Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado (PIFOP 2.0).
- Gestionar ante la SEP el reconocimiento de la seis áreas de concentración.
- Obtener el reconocimiento de validez oficial de estudios para el Programa de Doctorado e impulsar su incorporación al PIFOP.
- Contar con la evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) al Programa de Maestría.

##### **2006**

- Lograr la incorporación del Programa de Maestría al Padrón Nacional de Posgrado (PNP).

##### **2008**

- Lograr la incorporación del Programa de Doctorado al Padrón Nacional de Posgrado (PNP).

#### **LÍNEA DE ACCIÓN 13**

Rediseñar el Plan de Estudios del Programa de Maestría.

## **METAS**

### **2004**

- Elaborar un plan de trabajo colegiado para revisar el plan de estudios actual.
- Contar con un nuevo Plan de Estudios del Programa de Maestría.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 14**

Ofrecer el Programa de Doctorado con cuatro áreas de concentración.

## **METAS**

### **2004**

- Contar con un proyecto académico para el Programa de Doctorado y con su aprobación por parte de las instancias colegiadas y de gobierno de la institución.

### **2005**

- Iniciar la fase escolarizada de la primera promoción del Programa de Doctorado.

### **2006**

- Concluir la fase escolarizada de la primera promoción del Programa de Doctorado.

### **2008**

- Concluir la fase de investigación de la primera promoción del Programa de Doctorado.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 15**

Integrar el Modelo Educativo Maestría-Doctorado.

## **METAS**

### **2006**

- Diseñar y analizar colegiadamente la propuesta del nuevo modelo educativo Maestría-Doctorado

### **2008**

- Implementar el nuevo modelo educativo Maestría-Doctorado.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 16**

Asegurar la alta eficiencia terminal del Programa de Maestría.

## **METAS**

### **2004**

- Contar con 35 alumnos de la novena promoción con el grado correspondiente (75% del total).

### **2006**

- Contar con 44 alumnos de la décima promoción con el grado correspondiente (75% del total).
- Contar con una matrícula máxima de 60 estudiantes en la onceava promoción de la maestría (2005-2007).

### **2008**

- Contar con 45 alumnos de la undécima promoción del Programa de Maestría con el grado correspondiente (75% del total).

## **LÍNEA DE ACCIÓN 17**

Vincular los proyectos de tesis con los proyectos de investigación y promover publicaciones conjuntas profesor-alumno.

## **METAS**

### **2004**

- Publicar cinco trabajos arbitrados entre profesor y alumnos de la novena promoción.

### **2006**

- Publicar 10 trabajos arbitrados entre profesor y alumnos de la décima promoción.

### **2008**

- Publicar 15 trabajos arbitrados entre profesor y alumnos de la undécima promoción.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 18**

Ofrecer posgrados profesionalizantes de alta calidad.

## **METAS**

### **2005**

- Realizar un estudio de factibilidad para la nueva oferta de posgrados profesionalizantes.

**2006**

- Abrir la maestría en Género y Desarrollo.

**2008**

- Abrir la maestría en Salud Pública.

**LÍNEA DE ACCIÓN 19**

Ofrecer diplomados y cursos de actualización a público en general y especializado.

**METAS**

**2005**

- Impartir por segunda ocasión el curso en Epidemiología.

**2006**

- Ofrecer dos cursos de actualización y dos diplomados (50% en línea).

**2008**

- Ofrecer dos cursos de actualización y dos diplomados (50% en línea).

**LÍNEA DE ACCIÓN 20**

Revisar y actualizar la normatividad del Programa de Posgrado.

**META**

**2005**

- Elaborar el nuevo Reglamento del Posgrado (Maestría y Doctorado).

**LÍNEA DE ACCIÓN 21**

Establecer un Programa de Cátedras Patrimoniales.

**METAS**

**2005**

- Elaborar un programa de posibles cátedras patrimoniales con sede en El Colegio.

**2006**

- Contar con la aprobación de las cátedras factibles.

**2008**

- Ofrecer una Cátedra Patrimonial.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 22**

Profesionalizar el Programa de Seguimiento de Egresados.

### **METAS**

#### **2005**

- Actualizar el Programa de Seguimiento de Egresados.

#### **2008**

- Realizar el Encuentro de Egresados.

## **ESTRATEGIA 4**

### **Fortalecimiento de las áreas de apoyo académico**

## **LÍNEA DE ACCIÓN 23**

Evaluar y definir la ubicación, funciones y estructura de las unidades de Información Regional y de Información y Documentación de los Pueblos Indios del Noroeste.

### **META**

#### **2005**

- Definir la ubicación, funciones y estructura de las unidades de Información Regional y de Información y Documentación de los Pueblos Indios del Noroeste.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 24**

Mejorar la satisfacción de los usuarios de biblioteca y mantener el promedio anual de servicios.

### **METAS**

#### **2004**

- Proporcionar 130,000 servicios a usuarios.

#### **2006**

- Proporcionar 130,000 servicios a usuarios.
- Implementar el Programa Integral de Formación de Usuarios.

#### **2008**

- Proporcionar 130,000 servicios a usuarios.

### **LÍNEA DE ACCIÓN 25**

Incrementar el promedio anual de adquisiciones en el acervo físico.

#### **METAS**

##### **2004**

- Aumentar el número de adquisiciones: 2,000 títulos de material bibliográfico
- Mantener el número de publicaciones periódicas: 170.

##### **2006**

- Aumentar el número de adquisiciones: 2,500 títulos de material bibliográfico.

##### **2008**

- Aumentar el número de adquisiciones: 5,000 títulos de material bibliográfico.

### **LÍNEA DE ACCIÓN 26**

Mantener actualizado el catálogo en línea.

#### **METAS**

##### **2005**

- Actualizar al 100% el catálogo del acervo físico.

##### **2006**

- Incorporar al catálogo automatizado las colecciones de microfilm, videos, cartografía y otros materiales.

### **LÍNEA DE ACCIÓN 27**

Ampliar los servicios de acceso a la información a través de la cooperación.

#### **METAS**

##### **2004**

- Mantener tres convenios de colaboración para la adquisición en consorcio de bases de datos automatizadas, revistas electrónicas y materiales diversos.

##### **2006**

- Aumentar de 50 a 80 los convenios de canje y préstamo interbibliotecario con instituciones.

## **2008**

- Aumentar de 80 a 130 los convenios de canje y préstamo interbibliotecario con instituciones.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 28**

Incorporar tecnologías avanzadas en la administración de los servicios documentales.

### **METAS**

#### **2004**

- Contar con 17 bases de datos en línea.

#### **2006**

- Mantener el número de bases de datos en línea.
- Ofrecer a los usuarios una sola plataforma que concentre todos los recursos informativos disponibles, mediante el uso del software Metalib.

#### **2008**

- Mantener el número de bases de datos en línea.
- Organizar la Biblioteca Virtual de El Colegio de Sonora.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 29**

Difundir vía electrónica el material empleado en el programa docente.

### **META**

#### **2006**

- Colocar en internet el 80% de los materiales de los cursos de maestría y doctorado.

#### **2008**

- Colocar en internet el 100% de los materiales de los cursos de maestría y doctorado.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 30**

Aumentar la integración de títulos con contenidos de la región (Acervo Sonora).

### **META**

#### **2006**

- Crear una Base de Datos con información local y regional que rescate la memoria documental del entorno y de la institución.

### **OBJETIVO III**

*Contribuir al conocimiento, diálogo y debate de los problemas sociales, así como a sus soluciones desde la perspectiva regional*

#### **ESTRATEGIA 5**

**Ampliación y diversificación de las actividades de difusión, divulgación e integración con la sociedad**

#### **LÍNEA DE ACCIÓN 31**

Mejorar la calidad y diversificar la producción editorial.

##### **METAS**

###### **2005**

- Establecer los lineamientos generales de una política editorial de El Colegio de Sonora.

###### **2006**

- Establecer convenios de coedición y tirajes cortos para público especializado, en el 50% de las nuevas publicaciones no periódicas.
- Regularizar los derechos de autor en el 30% de las publicaciones de El Colegio.

###### **2008**

- Regularizar los derechos de autor en el 50% de las publicaciones de El Colegio.

#### **LÍNEA DE ACCIÓN 32**

Mantener a *Región y Sociedad* en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica de CONACYT.

##### **METAS**

###### **2004**

- Aprobar la evaluación de la convocatoria 2004.

###### **2006**

- Aprobar la evaluación de la convocatoria 2006.

###### **2008**

- Aprobar la evaluación de la convocatoria 2008.

### **LÍNEA DE ACCIÓN 33**

Incorporar al sitio web del Colson los productos académicos de la institución.

#### **METAS**

##### **2005**

- Subir 50% de los productos académicos a la página web.

##### **2006**

- Subir 75% de los productos académicos a la página web.

##### **2008**

- Subir 100% de los productos académicos en la página web.

### **LÍNEA DE ACCIÓN 34**

Mantener la edición de las publicaciones periódicas.

#### **METAS**

##### **2004**

- Publicar tres números de *Región y Sociedad*.
- Publicar tres números de *Solar*.
- Publicar 45 números de *Portales*.

##### **2006**

- Publicar tres números de *Región y Sociedad* y *Solar*, y 45 números de *Portales*.

##### **2008**

- Mantener el número de publicaciones periódicas.

### **LÍNEA DE ACCIÓN 35**

Incrementar la edición de publicaciones con resultados de investigación, material docente y de divulgación.

#### **METAS**

##### **2004**

- Publicar seis libros, un cuaderno de investigación y un material de divulgación.

##### **2006**

- Publicar nueve productos como libros o cuadernos de investigación y tres materiales de divulgación.

**2008**

- Publicar 10 productos como libros o cuadernos de investigación y cuatro materiales de divulgación.

**LÍNEA DE ACCIÓN 36**

Incrementar y diversificar los eventos académicos y culturales.

**METAS**

**2004**

- Realizar 12 eventos académicos y 5 culturales.

**2006**

- Realizar 14 eventos académicos y 6 culturales.

**2008**

- Realizar 14 eventos académicos y 6 culturales.

**LÍNEA DE ACCIÓN 37**

Transmitir en web los eventos académicos y culturales organizados por El Colegio.

**META**

**2006**

- Adquirir y habilitar los sistemas requeridos y transmitir grabados en video el 100% de los eventos de El Colegio.

**LÍNEA DE ACCIÓN 38**

Incrementar el número de sitios propios de El Colegio para consulta de usuarios de internet.

**METAS**

**2004**

- Tener siete sitios propios de El Colegio para consulta de usuarios de internet.

**2006**

- Tener nueve sitios propios de El Colegio para consulta de usuarios de internet.

**2008**

- Tener 11 sitios propios de El Colegio para consulta de usuarios de internet.

### **LÍNEA DE ACCIÓN 39**

Mantener la presencia en radio e iniciar presencia en la radio comercial y en la televisión.

#### **METAS**

##### **2004**

- Transmitir 52 programas del programa de radio *La Conversada*.
- Producir y emitir 10 cápsulas de divulgación científica con resultados de investigación en la radio comercial y en la televisión.

##### **2006**

- Transmitir 52 programas del programa de radio *La Conversada*.
- Producir y emitir 10 cápsulas de divulgación científica con resultados de investigación en la radio comercial y en la televisión.

##### **2008**

- Transmitir 52 programas del programa de radio *La Conversada*.
- Producir y emitir 10 cápsulas de divulgación científica con resultados de investigación en la radio comercial y en la televisión.

### **LÍNEA DE ACCIÓN 40**

Abrir nuevos espacios de publicación y de organización de eventos en la región.

#### **METAS**

##### **2006**

- Realizar seis actividades con otras instituciones en regiones del sur y norte del estado.
- Publicar 26 artículos periodísticos en un medio impreso del sur del estado.

##### **2008**

- Producir una nueva Revista de divulgación científica y cultural.

### **LÍNEA DE ACCIÓN 41**

Fortalecer las actividades de cooperación académica.

#### **METAS**

##### **2005**

- Revisar y actualizar el 30% de los convenios de colaboración académica.

- Establecer dos convenios para impartir programas docentes interinstitucionales flexibles.

#### **2006**

- Revisar y actualizar el 100% de los convenios de colaboración académica.
- Implementar acciones de movilidad e intercambio de estudiantes con otras instituciones.
- Establecer alianzas estratégicas con la Universidad de Arizona, la Universidad de Sonora, el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, El Colegio de la Frontera Norte, el Instituto Tecnológico de Sonora y otras universidades de la región.
- Incorporar a El Colegio de Sonora a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

#### **LÍNEA DE ACCIÓN 42**

Fortalecer las actividades de vinculación.

#### **METAS**

#### **2005**

- Incrementar en 30% el número de convenios con dependencias gubernamentales, organizaciones sociales, privadas y comunitarias.
- Difundir en formato electrónico el 100% de las nuevas publicaciones.

#### **2006**

- Establecer el Premio Anual a la Investigación en Ciencias Sociales.
- Elaborar el Proyecto Estratégico de Integración con la Sociedad.

## **OBJETIVO IV**

***Fortalecer el ambiente de colaboración y el espíritu de comunidad institucional***

### **ESTRATEGIA 6**

**Mejoramiento de las condiciones de trabajo, profesionalización del personal y certificación de los procesos administrativos**

#### **LÍNEA DE ACCIÓN 43**

Mejorar las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo.

##### **METAS**

###### **2006**

- Homologar el tabulador salarial del personal académico de El Colegio al de los centros públicos de investigación.

###### **2008**

- Elaborar el Plan de Pensiones por Jubilación para el personal de base de El Colegio de Sonora.

#### **LÍNEA DE ACCIÓN 44**

Promover la capacitación, formación y superación permanente del personal administrativo y directivo.

##### **METAS**

###### **2006**

- Implementar el Programa de Capacitación, Formación y Superación del Personal Administrativo y Directivo.

###### **2008**

- Que 100% del personal administrativo y directivo participe anualmente en un curso de capacitación y/o superación.

#### **LÍNEA DE ACCIÓN 45**

Desarrollar programas de promoción y estímulos al personal administrativo y directivo.

## **METAS**

### **2004**

- Revisar y actualizar el Sistema de Evaluación y Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo (SEEDPA).

### **2006**

- Diseñar e implementar el Sistema de Evaluación y Estímulos al Desempeño del Personal Directivo (SEEDPD).

### **2008**

- Que 100% del personal participe en los programas de evaluación y estímulos.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 46**

Desarrollar políticas para el reemplazo de la planta académica y administrativa.

## **METAS**

### **2006**

- Elaborar y someter a aprobación el Programa de Renovación y Reemplazo de la Planta Académica y Administrativa.
- Diseñar y someter a aprobación un Programa de Formación de Investigadores Jóvenes.

### **2008**

- Tener funcionando el Programa de Renovación y Reemplazo de la Planta Académica y Administrativa.
- Tener funcionando el Programa de Formación de Investigadores Jóvenes.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 47**

Certificar los procesos administrativos.

## **METAS**

### **2006**

- Iniciar la certificación con estándares equivalentes ISO-9000, de procesos administrativos y de apoyo.

### **2008**

- Lograr la certificación equivalente al ISO-9000 para los procesos definidos como estratégicos.

## **OBJETIVO V**

*Mejorar la capacidad y la calidad de la gestión y del desarrollo institucional*

### **ESTRATEGIA 7**

**Ampliación y diversificación de las fuentes de financiamiento**

#### **LÍNEA DE ACCIÓN 48**

Diversificar las fuentes de financiamiento.

#### **METAS**

##### **2004**

- Obtener recursos provenientes de programas de apoyo federal y organismos internacionales, por un monto equivalente al 30% del presupuesto regular anual que aporta el gobierno del estado.

##### **2006**

- Obtener financiamiento proveniente de fuentes federales e internacionales, equivalente al 35% del subsidio estatal.
- Incorporar a El Colegio de Sonora al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).
- Ampliar en 100% la obtención de recursos propios.

##### **2008**

- Obtener financiamiento proveniente de fuentes federales e internacionales, equivalente al 40% del subsidio estatal.
- Ampliar en 200% la obtención de recursos propios.

### **ESTRATEGIA 8**

**Modernización de la infraestructura, el equipamiento, los ambientes de aprendizaje y el aseguramiento de su calidad**

#### **LÍNEA DE ACCIÓN 49**

Implementar sistemas automatizados en las áreas de docencia y administración.

## **METAS**

### **2005**

- Sistematizar y actualizar el Sistema de Control Escolar.
- Elaborar el Sistema de Control de Contenidos Web.

### **2006**

- Integrar el Sistema de Contabilidad para Consultas por Web (intranet).

## **LÍNEA DE ACCIÓN 50**

Incrementar el equipo con conexión a red de alta velocidad.

## **METAS**

### **2004**

- Tener 70% de estaciones de trabajo conectadas a alta velocidad.

### **2006**

- Tener 80% de estaciones de trabajo conectadas a alta velocidad.
- Habilitar enlaces y conexiones de alta velocidad requeridas y gestionar el ingreso a la Corporación Universitaria de Internet (CUDI).

### **2008**

- Tener 100% de estaciones de trabajo conectadas a alta velocidad.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 51**

Desarrollar alternativas educativas en línea.

## **META**

### **2006**

- Ofrecer un curso en línea de formación de profesores y un curso de actualización para el personal directivo.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 52**

Mantener la operación eficiente de los servicios de comunicación e información.

## **METAS**

### **2004**

- Tener 100% de estabilidad en el funcionamiento de los servicios de la red de cómputo.

**2006**

- Tener 100% de estabilidad en el funcionamiento de los servicios de la red de cómputo.

**2008**

- Tener 100% de estabilidad en el funcionamiento de los servicios de la red de cómputo.

**LÍNEA DE ACCIÓN 53**

Gestionar recursos para ampliar y adecuar los espacios físicos de todas las áreas.

**METAS**

**2005**

- Ampliar y adecuar la sala de cómputo de estudiantes.
- Adecuar un espacio físico para el Programa de Doctorado.

**2006**

- Elaborar el Plan Maestro de Infraestructura Física.

**2008**

- Continuar la ampliación y acondicionamiento de los espacios físicos de los programas de investigación, posgrado y de las áreas de apoyo.

**ESTRATEGIA 9**

**Actualización de la estructura organizacional y normativa**

**LÍNEA DE ACCIÓN 54**

Revisar y actualizar la normatividad vigente.

**METAS**

**2004**

- Actualizar el 30% de la normatividad vigente.

**2006**

- Concluir la actualización del 60% restante de la normatividad vigente.

**2008**

- Concluir con la actualización del 100% de la normatividad vigente.

## **LÍNEA DE ACCIÓN 55**

Revisar y actualizar la estructura organizacional.

### **METAS**

#### **2005**

- Iniciar el diseño de la nueva estructura organizacional de la institución, acorde a las necesidades y requerimientos de este plan de desarrollo.
- Elaborar el Manual de Organización de El Colegio.

#### **2006**

- Implementar la nueva estructura orgánica de El Colegio.
- Reestructurar el Departamento de Difusión.

## **LÍNEAS DE ACCIÓN 56**

Sistematizar los procesos de evaluación y planeación.

### **METAS**

#### **2005**

- Cumplir el 30% de las recomendaciones efectuadas por los CIEES en el Informe de Evaluación 2003.
- Establecer los indicadores básicos del desempeño institucional.

#### **2006**

- Cumplir el 50% de las recomendaciones efectuadas por los CIEES en el Informe de Evaluación 2003.
- Elaborar un Sistema Integral de Información para la Gestión Institucional.
- Evaluar el Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008.

#### **2008**

- Cumplir el 70% de las recomendaciones de los CIEES.
- Evaluar el Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008.

### 5.3 Metas principales

ÁREA	2004	2005	2006	2008
<b>Investigación</b>				
Número de investigadores	28		31	35
Porcentaje con grado de doctor	57		68	88
Porcentaje en el SNI	43		60	80
Número de publicaciones arbitradas	28		38	49
Porcentaje de profesores con Perfil PROMEP	25		52	80
Cuerpos académicos			3	4
			2 (C)	2 (C)
			1 (Ec)	2 (Ec)
Porcentaje de investigadores responsables de proyecto	28		48	68
Programas de investigación	6		7	
<b>Docencia</b>				
Maestría con 6 áreas de concentración	1		1	1
Porcentaje de eficiencia terminal	75		75	75
Número de publicaciones conjuntas investigador-alumno	5		10	15
Doctorado con 4 áreas de concentración	Aprobación	1	1	1
Integración Modelo Educativo Maestría/Doctorado			Diseño	1
Programas de posgrado acreditados	2	2	2	2
Maestrías profesionalizantes		Diseño	1	2
Cursos de actualización		1	2	2
Diplomados			2	2
Actividades de educación en línea			1	1
<b>Difusión</b>				
Libros	6		6	7
Cuaderno de investigación	1		3	3
Material de divulgación	1		3	4
Revista <i>Región y Sociedad</i>	3	3	3	3
Edición de <i>Solar</i>	3	3	3	3
Edición de <i>Portales</i>	45	45	45	45

ÁREA	2004	2005	2006	2008
Lineamientos de Política Editorial		Creación		
<i>Región y Sociedad</i> en Índice CONACYT	Acreditación	Acreditación	Acreditación	Acreditación
Porcentaje de nuevas publicaciones en formato electrónico		100%	100%	100%
Porcentaje de productos académicos en página web		50%	75%	100%
Revista de divulgación científica y cultural				Creación
Eventos académicos y culturales	17		20	20
Artículos periodísticos en diario del sur del estado			26	26
Cápsulas de divulgación científica en radio y TV	10	10	10	10
Programas de radio	52	52	52	52
<b>Biblioteca</b>				
Servicios a usuarios	130,000	130,000	130,000	130,000
Biblioteca virtual de El Colegio				Creación
Base de Datos con información local y regional			Creación	
Programa Integral de Formación de Usuarios			Creación	
Adquisición de material bibliográfico	2,000	2,000	2,500	5,000
Adquisición de publicaciones periódicas	170	170	170	170
Convenios de canje y préstamo interbibliotecario	50	50	80	130
<b>Cómputo</b>				
Porcentaje de estabilidad en el funcionamiento de los servicios de la red	100%	100%	100%	100%
Pertenencia a CUDI			Ingreso	
Porcentaje de estaciones de trabajo conectadas a alta velocidad	70%		80%	100%
Cursos en línea de formación de profesores y de actualización para personal directivo			Implementación	
Porcentaje de avance en Sistema Integral de Información para la Gestión Institucional		40%	100%	

ÁREA	2004	2005	2006	2008
<b>Gestión y Administración Institucional</b>				
Porcentaje de presupuesto de origen federal e internacional respecto al presupuesto total	30%		35%	40%
Actualización de la normatividad vigente	30%		60%	100%
Nueva estructura institucional		Diseño	Implementación	
Revisar y actualizar convenios de colaboración académica		30%	100%	
Porcentaje de cumplimiento de recomendaciones de los CIEES		30%	50%	70%
Homologación del tabulador del personal académico del Colson al de los centros públicos de investigación			Implementación	
Proyecto Estratégico de Integración con la Sociedad			Elaboración	
Alianza estratégica con IES del noroeste			Implementación	
Pertenencia a PIFI y ANUIES			Ingreso	
Plan Maestro de Infraestructura Física			Elaboración	
Manual de Organización		Elaboración		
Sistema de Evaluación y Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo	Revisión y actualización			
Programa de Capacitación, Formación y Superación del Personal Administrativo y Directivo			Creación	
Sistema de Evaluación y Estímulos al Desempeño del Personal Directivo			Creación	
Proceso de certificación ISO-9000			Inicio	Certificación
Evaluación PDI-2004-2008			Revisión	Revisión

C: consolidados.

Ec: en consolidación.

## BIBLIOGRAFÍA

Almada Bay, Ignacio (compilador) (2000), *Sonora 2000 a debate. Problemas y soluciones, riesgos y oportunidades*, El Colegio de Sonora, Ediciones Cal y Arena, México.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2003), *Anuario Estadístico 2002*, México.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2000), *La educación superior en el siglo XXI*, México.

Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora (1985), *Ley Orgánica Número 110*, 8 de agosto.

Burgos, Benjamín, Alejandro Mungaray y Juan Manuel Ocegueda (coordinadores) (2003), *Estructura económica y demanda de educación superior en el noroeste de México*, ANUIES, Editorial Porrúa, México.

Casanova Gardiel, Hugo (2002), “La universidad hoy: idea y tendencias de cambio”, en Humberto Muñoz García (coordinador), *Universidad: política y cambio institucional*, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, Editorial Porrúa, México.

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (2003), *Informe de Evaluación de la Administración y Gestión Institucional de El Colegio de Sonora*.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2003), *Informe General del Estado de la Ciencia y la Tecnología*, México.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2001), *Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2001-2006*, México.

Díaz Barriga, Ángel (2002), “El futuro de la educación superior en México. Las tensiones entre tradición y modernización”, en Humberto Muñoz García (coordinador), *Universidad: política y cambio institucional*, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, Editorial Porrúa, México.

Didou Aupetit, Sylvie (2004), “Transnacionalización de la educación superior, aseguramiento de la calidad y acreditación en México”. Seminario: *La educación superior en México*, IESALC-UNESCO, SESIC-SEP y ANUIES, 29 y 30 de marzo.

Didriksson, Axel y Javier Fuentes (2004), “El financiamiento de la educación superior”. Seminario: *La educación superior en México*, IESALC-UNESCO, SESIC-SEP y ANUIES, 29 y 30 de marzo.

El Colegio de Sonora (1993), *Economía, ciencias sociales y educación en México*, Memoria del 10º Aniversario 1982-1992, México.

El Colegio de Sonora (2004), *Proyecto para la Creación de un Programa de Doctorado en Ciencias Sociales con áreas de concentración en: Sociología Económica, Historia Regional, Desarrollo Regional, Antropología de la Salud*, México.

El Colegio de Sonora (1998), *Informe de la Evaluación Externa 1998*.

El Colegio de Sonora (1996), *Plan de Desarrollo Institucional 1997-2000*, Hermosillo, Sonora, diciembre.

El Colegio de Sonora (1992), *Plan de Desarrollo Institucional 1992-1995*, Hermosillo, Sonora, octubre.

García de Fanelli, Ana Ma., Rollin Kent Serna, Germán Álvarez Mendiola, Rosalba Ramírez García y Augusto M. Trombetta (2001), *Entre la academia y el mercado*.

*Posgrados en ciencias sociales y políticas públicas en Argentina y México*. Serie Investigaciones, ANUIES, México.

Giménez Montiel, Gilberto, “Pluralidad y unidad de las ciencias sociales”, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, artículo en:

[http://www.comepo.org.mx/resumenes/xvii/mesas/MR08\\_Gimenez.pdf](http://www.comepo.org.mx/resumenes/xvii/mesas/MR08_Gimenez.pdf)

Gobierno del Estado de Sonora (2004), *Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009*, Hermosillo, Sonora.

Muñoz García, Humberto (2002), “Orientaciones y respuestas políticas de los académicos universitarios”, en Humberto Muñoz García (coordinador), *Universidad: política y cambio institucional*, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, Editorial Porrúa, México.

Luengo González, Enrique (2003), “Tendencias de la educación superior en México: una lectura desde la perspectiva de la complejidad”. Trabajo para el *Seminario sobre Reformas de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*, IESALC-UNESCO y la ASCUN, 5 y 6 de junio, Bogotá, Colombia.

Rodríguez Gómez, Roberto y Alicia Zicardi (coordinadores) (2002), “Propuesta para el desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades en México”, en *Revista de la Academia Mexicana de Ciencias*, Vol. 53, Núm. 1, enero-marzo.

Secretaría de Educación y Cultura (2003), *Programa Estatal de Educación 2004-2009*, Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, Sonora, 28 de noviembre.

Secretaría de Educación y Cultura (2002), *Programa Estatal para el Desarrollo de la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología 2002*. Versión Preliminar. Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, Sonora.

Secretaría de Educación Pública (2002), “Situación académica de las universidades públicas en los estados”, documento presentado en el *Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C.*, noviembre.

Secretaría de Educación Pública (2001), *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, México.

Tunnermann, Carlos (2003), *La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*, UDUAL.

UNESCO (1998), *Declaración mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*, Documento aprobado en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, París, 5-9 de octubre.

Vázquez, Josefina Zoraida (2000), “El Colegio de México: años de expansión e institucionalización 1961-1990”, en Clara Lida, José Antonio Matesanz y Josefina Zoraida Vázquez, *La Casa de España y El Colegio de México. Memoria 1938-2000*, El Colegio de México.

# **ANEXOS**



## ANEXO 1 PUBLICACIONES

### ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Grijalva Monteverde, Gabriela y Alex Covarrubias (coord.) (2004), *Las mujeres en la maquila. Trabajo, instituciones de apoyo y organización sindical*, coedición con el Instituto Sonorense de la Mujer.

Contreras, Óscar F. (2003), *Hecho en Norteamérica cinco estudios sobre la integración industrial de México en América del Norte*, coedición con Ediciones Cal y Arena.

Sandoval Godoy, Sergio (2003), *Hibridación, modernización reflexiva y procesos culturales en la Planta Ford de Hermosillo*, coedición con Plaza y Valdes Editores y CIAD.

Rodríguez Gámez, Liz Ileana (2003), *Potencial de desarrollo económico en Sonora: ventaja comparativa intermunicipal del acervo de infraestructura 1993-1998*, Instituto Sonorense de Administración Pública.

Guadarrama Olivera, Rocío (2001), *Los empresarios norteros en la sociedad y la política del México moderno Sonora (1929-1988)*, coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y El Colegio de México.

Contreras, Óscar F. y Jorge Carrillo (coord.) (2001), *Mercados de trabajo en la industria maquiladora*, El Colegio de la Frontera Norte y Plaza y Valdés Editores, segunda edición.

Contreras, Óscar F., Raquel Partida, Alfonso Bouzas y Patricia Ravelo (coords.) (2001), *El sindicalismo en México ante el nuevo milenio: una perspectiva global* Universidad de Guadalajara, UNAM y Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara.

Contreras, Óscar F. y Ana Lucía Castro Luque (coord.) (2001), *Internet y desarrollo regional*, Cuadernos Cuarto Creciente, No. 8.

Covarrubias, Alex (2001), *Mercados de trabajo y subsistemas de empleo en México y Brasil. Un modelo analítico y dos estudios de caso en la industria automotriz*, Cuadernos Cuarto Creciente no. 6.

Contreras, Óscar F. (2000), *Empresas Globales, Actores Locales: Producción Flexible y Aprendizaje Industrial en las Maquiladoras*, El Colegio de México,

Velázquez Contreras, Lorenia (2000), *Industrialización y servicios complementarios en Hermosillo*, Cuadernos Cuarto Creciente, No. 4.

Lara Enríquez, Blanca, Cristina Taddei, Jorge Taddei (comp.) (1999), *Globalización e integración productiva en Sonora*, coedición con la Universidad de Sonora y el CIAD.

Zúñiga Elizalde, Mercedes (1999), *Cambio tecnológico y nuevas configuraciones del trabajo de las mujeres. Un estudio de caso en una maquiladora de arneses para automóviles*, Cuadernos Cuarto Creciente, No. 3. **(AGOTADO)**

Conteras, Óscar F., Alejandro Covarrubias, Miguel Ángel Ramírez, Juan Luis Sariago Rodríguez (coord.) (1998), *Cananea tradición y modernidad en una mina histórica*, coedición con el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Lara Enríquez, Blanca y Lorenia Velázquez Contreras (comp.) (1997), *México y Estados Unidos: el reto de la interdependencia económica*, coedición con el Gobierno del Estado de Sonora, Colegio de Economistas de Sonora, A.C., Colegio Nacional de Economistas, A.C. **(AGOTADO)**

Covarrubias, Alejandro y Blanca Lara Enríquez (coord.) (1993), *Relaciones industriales y productividad en el norte de México: tendencias y problemas*, coedición con la Fundación Friedrich Ebert. **(AGOTADO)**

Martínez Rascón, Cristina (comp.) (1993), *La nueva ley agraria y el campo en Sonora*. **(AGOTADO)**

Covarrubias, Alejandro y Vicente Solís (coord.) (1993), *Sindicalismo, relaciones laborales y libre comercio*, coedición con el Instituto Sonorense de Cultura y CENPROS. **(AGOTADO)**

Covarrubias, Alejandro (1992), *La flexibilidad laboral en Sonora*, coedición con la Fundación Friedrich Ebert. **(AGOTADO)**

Covarrubias, Alejandro y José Luis Moreno (comp.) (1991), *Sonora ante el TLC*, coedición con la Fundación Friedrich Ebert. **(AGOTADO)**

Ramírez, José Carlos (1991), *Hipótesis sobre la historia económica y demográfica de Sonora en la era contemporánea del capital (1930-1990)*, Serie Cuadernos de Trabajo No.1.

Mora, Felipe y Víctor Reynoso (coord.) (1990), *Modernización y legislación laboral en el noroeste de México*, coedición con la Universidad de Sonora y la Fundación Friedrich Ebert. **(AGOTADO)**

Ramírez, José Carlos (coord.) (1988), *La nueva industrialización en Sonora: el caso de los sectores de alta tecnología*. **(AGOTADO)**

Ibarra Mendivil, Jorge Luis (1987), *Trabajo y propiedad en el ejido colectivo*, Cuadernos de divulgación 5.

Contreras, Óscar F. (1986), *La minería en Sonora: Modernización industrial y fuerza de trabajo*, Cuadernos de divulgación 6.

Ramírez, José Carlos, M. A. Andoneagui y Blanca Lara (1985), *La maquila de exportación en Sonora (Nogales): Una vieja historia con nuevos argumentos*, Cuadernos de divulgación 3.

Camou, Ernesto y José Trinidad Chávez (1985), *Ganadería bovina sonorenses: cambios y especialización*, Cuadernos de divulgación 2.

Ramírez, José Carlos (1985), *Hipótesis acerca de la historia económica y demográfica de Sonora en el periodo contemporáneo (1930-1983)*, Cuadernos del viejo Pitic No.1.

## **HISTORIA**

Arrom, Silvia M. y Servando Ortoll (coord.) (2004), *Revuelta en las ciudades. Políticas populares en América Latina*, coedición con Universidad Autónoma Metropolitana y Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa.

Borrero Silva, María del Valle (2004), *Fundación y primeros años de la gobernación en Sonora y Sinaloa 1732-1750*.

Verdugo Córdova, Joel (2004), *El movimiento estudiantil en la Universidad de Sonora de 1970-1974. Un enfoque sociohistórico a partir de un testimonio oral*, Cuadernos Cuarto Creciente No. 9.

Almada, Ignacio y Pedro Salmerón (2003), *Un cuarto de siglo de un clásico: La frontera nómada de Héctor Aguilar Camín*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Almada Bay, Ignacio y José Marcos Medina (2001), *Historia Panorámica del Congreso del Estado de Sonora*, H. Congreso del Estado de Sonora y Aguilar, León y Cal Editores.

Almada Bay, Ignacio (2000), *Historia Regional de Sonora. Perfil Socioeconómico*, Limusa/Conalep.

Almada Bay, Ignacio (2000), *Breve Historia de Sonora*, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.

Varios autores (1991), *Historia contemporánea de Sonora, 1929-1984*. (5to. Volumen de la Historia General de Sonora). **(AGOTADO)**

## **POLÍTICA**

Poom Medina, Juan y Olga Armida Grijalva O. (coord.) (2001), *Sonora: Elecciones 2000 a debate. Balance y perspectivas*, coedición con el Consejo Estatal Electoral.

Poom Medina, Juan y Nicolás Pineda Pablos (coord.) (2000), *Agenda de la Reforma Municipal en Sonora*, coedición con el Instituto de Investigaciones Legislativas y el Centro de Estudios para la Reforma del Estado.

Anguiano, Arturo y Daniel Carlos Gutiérrez (coord.) (1997), *Fuerzas políticas y participación ciudadana en la coyuntura del '97*, coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. **(AGOTADO)**

Reynoso Angulo, Víctor Manuel (comp.) (1994), *Reforma Electoral*.

Mora Arellano, Felipe (comp.) (1992), *Coloquio sobre las relaciones del Estado y las iglesias en Sonora y México*, coedición con la Universidad de Hermosillo. **(AGOTADO)**

Luis Ibarra, Jorge (1989), *Propiedad agraria y sistema político en México*, coedición con el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. **(AGOTADO)**

Ibarra Mendivil, Jorge Luis (1987), *Centralismo y reforma municipal en Sonora*, Cuadernos del viejo Pitic No. 2.

## **SALUD**

Cartwright, Elizabeth (2003), *Espacios de enfermedad y sanación. Los amuzgos de Oaxaca. Entre la Sierra sur y los campos agrícolas de Sonora*.

Bronfman, Mario y Catalina A. Denman (2003), *Salud reproductiva: temas y debates*, Editores, Instituto Nacional de Salud Pública.

Castro V., Ma. del Carmen y Gilda Salazar Antúnez (2001), *Elementos socioculturales en la prevención del cáncer cervicouterino. Un estudio en Hermosillo, Sonora*, Cuadernos Cuarto Creciente, No. 7. **(AGOTADO)**

Castro V., María del Carmen y Gilda Salazar Antúnez (2001), *Salud reproductiva en Sonora: un estudio exploratorio*, Cuadernos Cuarto Creciente no. 5.

Haro, Jesús Armando y Benno de Keijzer (coord.) (1998), *Participación comunitaria en salud: evaluación de experiencias y tareas para el futuro*, coedición con la Organización Panamericana de la Salud, Promoción de Servicios de Salud y Educación Popular, A.C.. **(AGOTADO)**

Haro, Jesús Armando (coord.) (1998), *El Sistema Local de Salud Guarijío/Makurawe: un modelo para construir*, coedición con el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. **(AGOTADO)**

Denman, Catalina A. y Jesús Armando Haro (1994), *Las broncas de los chavos en Nogales. Adolescencia y salud en la frontera norte*. **(AGOTADO)**

Denman, Catalina A. y Francisco Javier Mercado (coord.) (1993), *Familia, salud y sociedad. Experiencias de investigación en México*, coedición con la Universidad de Guadalajara, Instituto Nacional de Salud Pública, Centro de Investigación y Estudios en Antropología Social. **(AGOTADO)**

Denman, Catalina A. (1991), *Las repercusiones de la industria maquiladora de exportación en la salud: el peso al nacer de los hijos de obreras en Nogales*, Serie Cuadernos de Trabajo No.2.

## **MEDIO AMBIENTE Y ARQUITECTURA**

Méndez Sáinz, Eloy (2002), *Arquitectura transitoria Espacios de paso y simulación en la frontera México-Estados Unidos*, coedición con Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Sonora Norte. **(AGOTADO)**

Méndez Sáinz, Eloy (2001), *Hermosillo en el siglo XX: urbanismos incompletos y arquitecturas emblemáticas*, coedición con la Universidad de Sonora y el Instituto Sonorense de Cultura. **(AGOTADO)**

Méndez Sáinz, Eloy (1999), *Casa de tiempo y sol*, coedición con la Universidad de Sonora y la Fundación Educativa y Cultural José S. Healy, A. C. **(AGOTADO)**

Pineda Pablos, Nicolás (comp.) (1998), *Hermosillo y el agua*, coedición con la Universidad de Sonora y el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. **(AGOTADO)**

Méndez Sáinz, Eloy (1997), *Una modernidad edificada. La arquitectura de Felipe Ortega en Sonora*, coedición con la Universidad de Sonora. **(AGOTADO)**

Méndez Sáinz, Eloy (coord.) (1997), *Ensamblados modernos. Rutas urbanas de fin de siglo 2*, Cuadernos Cuarto Creciente No.2.

Méndez Sáinz, Eloy (coord.) (1994), *Ensamblados modernos. Rutas urbanas de fin de siglo 1*, Cuadernos Cuarto Creciente No.1.

Moreno, José Luis (comp.) (1992), *Ecología, recursos naturales y medio ambiente en Sonora*, coedición con el Gobierno del Estado de Sonora. **(AGOTADO)**

## **CULTURA**

Manríquez Durán, Miguel (1999), *Meridiana. Notas para la Cultura Regional*, Colección Ojos de Búho, Universidad de Sonora.

Manríquez Durán, Miguel (comp.) (1994), *Cultura regional y apertura económica*, coedición con el Programa Cultural de las Fronteras. **(AGOTADO)**

Karp, Lían (1992), *Semblanza de Hermosillo a través de las crónicas*, coedición con H. Ayuntamiento de Hermosillo. **(AGOTADO)**

Karp, Lían (1991), *Movimientos culturales en la frontera sonorense*. **(AGOTADO)**

Karp, Lían y Ernesto Robles (1990), *La educación superior en Sonora. Década de los 80*, coedición con la Secretaría de Fomento Educativo y Cultura, Gobierno del Estado de Sonora. **(AGOTADO)**

Karp, Lían, Guadalupe Aldaco y Rosa María Ruiz (1989), *Cultura y literatura*, coedición con el Instituto Sonorense de Cultura. **(AGOTADO)**

Karp, Lían (1987), *Cultura popular/cultura urbana. El caso de los nombres de las calles de Hermosillo*, coedición con el H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora. **(AGOTADO)**

Karp, Lían (1985), *Largo viaje de la tecnología a la cultura*, Cuadernos de divulgación 4.

(1985), *Políticas culturales y creación individual*, Cuadernos de divulgación 1.

## LITERATURA

Pineda, Nicolás (2003), *Río abajo. Crónica de una familia sonorense*, Instituto Sonorense de Cultura (Obra ganadora del Concurso del Libro Sonorense 2002).

Cornejo, Gerardo (1999), *La Sierra y el Viento*, Lecturas Mexicanas; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Manríquez Durán, Miguel (1999), *Abigael Bohórquez. Pasión, Cicatriz y Relámpago*, Colección Voces del Desierto, Editorial La voz de Sonora.

Cornejo, Gerardo (1999), *Pastor de Fieras*, Colección Biblioteca del ISSSTE.

Cornejo, Gerardo (1998), *Como temiendo al olvido*, ediciones Contrapunto 14.

Buitimea, Cipriano (1994), *Como una huella pintada*. coedición con Teresa Valdivia. **(AGOTADO)**

Cornejo, Gerardo (comp.) (1992), *Inventario de voces: Visión retrospectiva de la literatura sonorense*, coedición con la Universidad de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura. **(AGOTADO)**

Murrieta, Mayo y María Eugenia Graff (1991), *Por el milagro de aferrarse. Tierra y vecindad en el Valle del Yaqui*, coedición con el Instituto Sonorense de Cultura y el Instituto Tecnológico de Sonora. **(AGOTADO)**

Santillana, Manuel Alberto (1989), *Para construir tu cuerpo* (Novela), coedición con la Casa de la Cultura de Sonora y el Instituto Sonorense de Cultura. **(AGOTADO)**

Cornejo, Gerardo (1986), *Las dualidades fecundas*, coedición con la Editorial Katún, S.A. **(AGOTADO)**

Cornejo, Gerardo (comp.) (1985), *Cuéntame uno*. Selección narrativa de Sonora. **(AGOTADO)**

## **GÉNERO**

Ávila Madera, Isabel Cristina (2003), *Amasando esperanza. La construcción de dos organizaciones de mujeres en situación de pobreza, en el sur de Sonora, México (1988-1994)*.

Núñez Noriega, Guillermo (1999), *Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual*, coedición con el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa y el Programa de Estudios de Género-Universidad Nacional Autónoma de México, Segunda Edición. **(AGOTADO)**

Martínez de Castro, Inés, Edith Araoz Robles y Fernanda Aguilar Almada (comp.) (1997), *Género y violencia*, coedición con la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Salud Pública del Estado de Sonora. **(AGOTADO)**

Martínez de Castro, Inés, Edith Araoz Robles y Fernanda Aguilar Almada (comp.) (1996), *Madres e hijas; hijas y madres*, coedición con la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Salud Pública. **(AGOTADO)**

Martínez de Castro, Inés, Edith Araoz Robles y Fernanda Aguilar Almada (comp.) (1995), *Imagen y realidad de la mujer*, coedición con la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Salud Pública. **(AGOTADO)**

Martínez de Castro, Inés, Edith Araoz Robles y Fernanda Aguilar Almada (comp.) (1994), *Mujer, salud y sexualidad, cultura y participación social*, coedición con la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Salud Pública, Gobierno del Estado de Sonora. **(AGOTADO)**

Martínez de Castro, Inés, Edith Araoz Robles y Fernanda Aguilar Almada (comp.) (1993), *Mujer: Trabajo, salud y conflictos sociales en Sonora*, coedición con la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de la Salud Pública, Secretaría de Educación y Cultura y Secretaría de Salud. **(AGOTADO)**

### OTRAS (compilaciones, temas diversos)

Denman, Catalina A. y Jesús Armando Haro (comp.) (2003), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*, Segunda Edición.

Enríquez, Jesús A. y Aquiles Fuentes, Gabriela García, Nicolás Pineda, Sergio A. Sandoval y Pablo Wong (coords.) (2002), *Sonora frente al siglo XXI*, coedición con Universidad de Sonora y el Centro de Investigación de Alimentación y Desarrollo, A.C.

Almada Bay, Ignacio (comp.) (2000), *Sonora 2000 a debate. Problemas y soluciones, riesgos y oportunidades*, coedición con Ediciones Cal y Arena.

(1993). *Economía, ciencias sociales y educación en México, Memorias del 10 Aniversario, 1982-1992. (AGOTADO)*

### PUBLICACIONES PERIÓDICAS

*Región y Sociedad*, Revista de El Colegio de Sonora, publicación de 29 números desde el año 1989.

*Estudios Sociales*, Revista de Investigación del Noroeste, coedición con el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo y la Universidad de Sonora, publicación de 22 números en el periodo 1990-2001.

### RESUMEN

CATEGORÍA	NÚMERO DE PUBLICACIONES
Libros	73
Cuadernos de trabajo	20
<b>Total</b>	<b>93</b>
Revista <i>Región y Sociedad</i>	29
Revista <i>Estudios Sociales</i>	22
<b>Total</b>	<b>51</b>

## Anexo 2

### Fuentes de financiamiento 1982-2004

▪ Gobierno del Estado de Sonora
▪ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
▪ Secretaría de Educación Pública
▪ Sistema de Investigación del Mar de Cortés (SIMAC)
▪ Fundación Ford
▪ Universidad de Michigan
▪ Universidad de Arizona
▪ Secretaría del Trabajo y Previsión Social
▪ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
▪ Conservación Internacional
▪ Consorcio para la Colaboración en la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC)
▪ Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
▪ Fundación para la Conservación de la Naturaleza
▪ Fideicomiso para la Cultura México-Estados Unidos
▪ Fundación Mexicana para la Salud
▪ Fundación Friedrich Ebert
▪ Fundación Cultural Bancomer
▪ The Rockefeller Foundation
▪ Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia
▪ The Charles Stewart Mott Foundation
▪ The North-South Foundation
▪ Border Ecology Project
▪ The North American Found for Environmental Cooperation
▪ Instituto Nacional de Salud (Estados Unidos)

**Anexo 2 Cont...**

▪ Organización Panamericana de la Salud (OPS)
▪ Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Sonora
▪ Programa Cultural de las Fronteras
▪ Programa Nacional de Solidaridad
▪ Instituto Nacional Indigenista
▪ Desarrollo Integral de la Familia - Sonora
▪ Instituto Sonorense de Administración Pública, A.C.
▪ El Colegio de la Frontera Norte
▪ El Colegio de México (Fideicomiso de Historia de las Américas)
▪ Centro Regional Universitario del Noroeste – Universidad Autónoma de Chapingo
▪ Instituto Sonorense de Cultura
▪ Universidad de Sonora
▪ Instituto Tecnológico de Sonora
▪ Colegio de Bachilleres
▪ Grupo Coordinador Sonora 2000
▪ Centro Empresarial del Norte de Sonora

**Anexo 3**
**Lugar y ocupación de egresados de la Maestría en Ciencias Sociales, 2004**

<b>Institución</b>	<b>Num.</b>
Universidad de Sonora	36
Profesor y/o investigador	12
Directivo	4
Administrativo	2
Otros	18
El Colegio de Sonora	13
Profesor investigador	8
Apoyo académico	1
Ayudante de investigación	4
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo	7
Profesor-investigador titular	2
Asociado	5
Secretaría de Educación y Cultura (SEC)	4
Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES)	3
Universidad Autónoma de Sinaloa	3
Universidad del Noroeste	3
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	3
Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON)	2
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	2
Universidad de la Sierra	2
Universidad de Durango	2
Universidad Kino	2
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	2
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA)	2

**Anexo 3 Cont...**

<b>Institución</b>	<b>Num.</b>
Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)	1
El Colegio de México	1
Universidad Pedagógica Nacional	1
El Colegio de la Frontera Norte	1
Universidad de Tijuana	1
Universidad Tecnológica de Hermosillo	1
Instituto Tecnológico de Hermosillo	1
Colegio Regis-La Salle	1
Instituto Soria	1
Normal Superior del Estado de Sonora	1
Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado de Sonora	1
Congreso del Estado de Sonora	1
Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)	1
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	1
Consejo Estatal de Población (COESPO)	1
Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado	1
Despacho de asesoría jurídica	3
Partido Político	2
Escuela Preparatoria	1
<b>Total</b>	<b>108</b>

Fuente: Programa de Seguimiento de Egresados 2000-2004.

## Anexo 4

### Convenios de colaboración

<b>INSTITUCIONES ACADÉMICAS</b>
▪ Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
▪ Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco
▪ Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa
▪ Universidad de Texas en Austin
▪ Universidad de Guadalajara
▪ Universidad Autónoma de Sinaloa
▪ Universidad Autónoma de Baja California
▪ Universidad de Colima
▪ Universidad Autónoma de Benito Juárez de Oaxaca
▪ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
▪ Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
▪ Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)
▪ Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste
▪ El Colegio de México
▪ El Colegio Mexiquense
▪ El Colegio de Michoacán
▪ El Colegio de la Frontera Norte
▪ El Colegio de la Frontera Sur
▪ El Colegio de Jalisco
▪ El Colegio de San Luis
▪ Universidad de Sonora
▪ Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD)
▪ Universidad Kino
▪ Universidad del Noroeste
▪ Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON)
▪ Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Sonora Norte
▪ Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES)
▪ Instituto Superior Cajeme
▪ Colegio de Bachilleres – Hermosillo
▪ Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario

<b>DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES</b>
▪ Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)
▪ Secretaría de Educación Pública (SEP)
▪ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA)
▪ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)
▪ Instituto Nacional de Ecología (INE)
▪ Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
▪ Instituto Nacional Indigenista (INI)
▪ Gobierno del Estado de Sonora
▪ Instituto del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (IMADES)
▪ Instituto Sonorense de Cultura (ISC)
▪ Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora
▪ Instituto Sonorense de la Mujer
▪ Casa de la Cultura de Hermosillo
▪ Ayuntamiento de Etchojoa

<b>FUNDACIONES</b>
▪ Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.
▪ Conservation International México A.C. (Cimex)
▪ Mexfam Sonora-Asociación Sonorense para la Salud Reproductiva A.C.

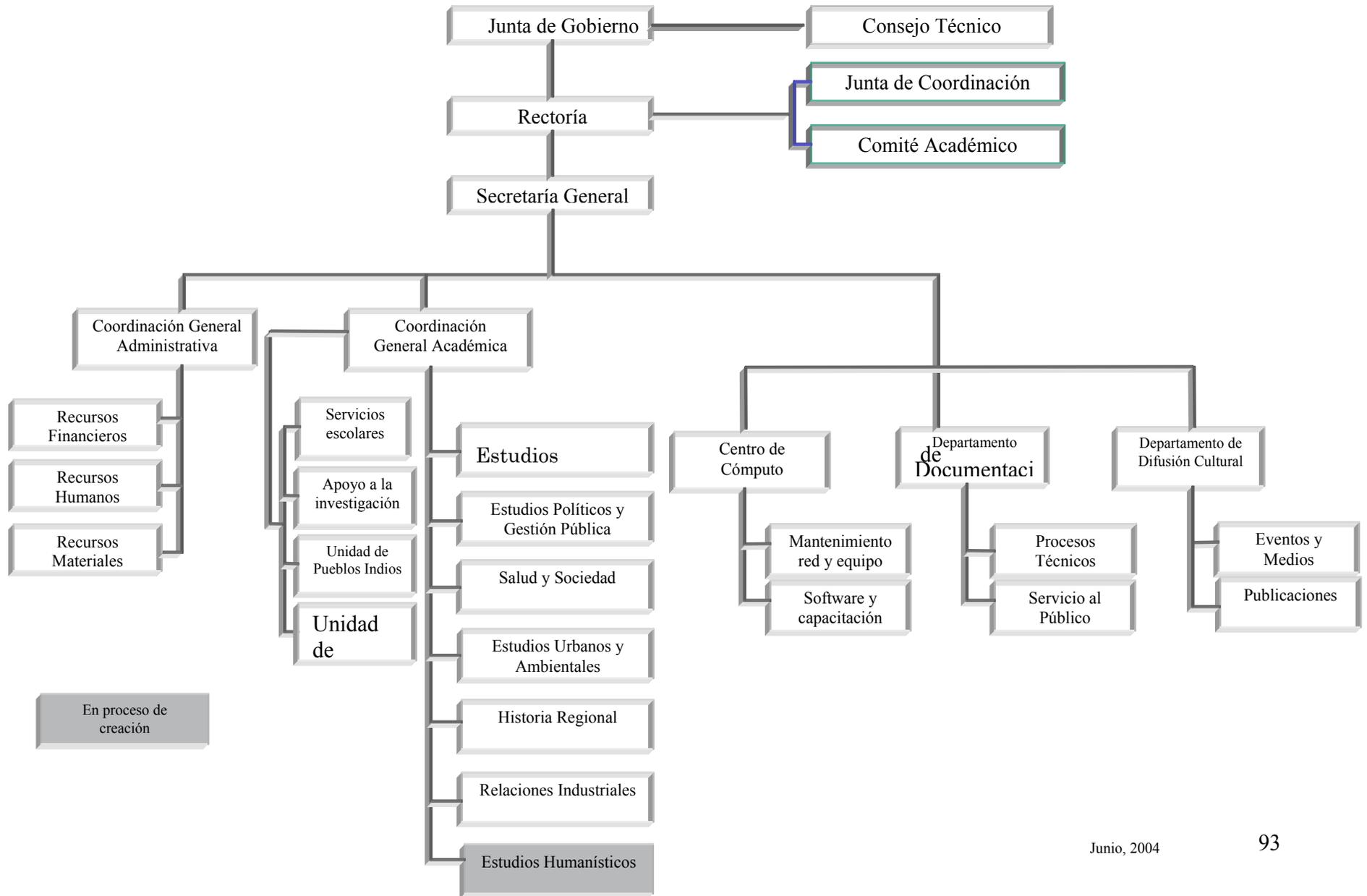
  

<b>ASOCIACIONES CIVILES U ORGANIZACIONES PRIVADAS</b>
▪ Consorcio Transfronterizo para la Investigación y Acción en Género y Salud Reproductiva en la Frontera México-Estados Unidos
▪ Instituto Sonorense de Administración Pública, A.C.
▪ Grupo Visión Sonora 2000
▪ Sociedad General de Escritores de México
▪ Border Ecology Project
▪ Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales (CONPAB/UPES)
▪ Asociación Rural de Interés Colectivo “Jacinto López”
▪ Sociedad Guaymense de Historia del Noroeste
▪ Centro Cultural Universitario

<b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EDITORIALES COMERCIALES</b>
▪ Radio Sonora
▪ TELEMEX
▪ XEWH TV CANAL 6
▪ Aguilar, León y Cal Editores S.A. de C.V.
▪ Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa

## ANEXO 5 ORGANIGRAMA



**Anexo 6**  
**Miembros de la Junta de Gobierno**  
**1982-2004**

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>
Gustavo Cabrera Acevedo	El Colegio de México
Guatimoc Iberri González	Particular
Mario Ojeda Gómez	El Colegio de México
Salvador Ortíz Pérez	Secretaría de Programación y Presupuesto
Luis Antonio Ruibal Corella	Particular
Luis Encinas Johnson	Particular
Luis González y González	El Colegio de Michoacán
José Luis Reyna	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Francisco Acuña Griego	Particular
Francisco Mendoza Ochoa	Centro Regional Noroeste-Instituto Nacional de Antropología e Historia
Raúl Benítez Zenteno	Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM
Armando Hopkins Durazo	Particular
Max Gutiérrez Cohen	Particular
Víctor Urquidi	El Colegio de México
Ernesto Rivera Claisse	Secretaría de Salud Pública
Gilberto Guevara Niebla	Particular
Ignacio Ruiz Love	Particular
Humberto Muñoz García	Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM
Javier Antonio García Pequeño	Secretaría de Planeación del Desarrollo y Gasto Público
Adalberto García Rocha	El Colegio de México
Guillermo de la Peña	Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente
Juan Manuel Durán Juárez	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades-Universidad de Guadalajara
Enrique Provencio Durazo	Procuraduría Ambiental-D.F.
Alejandro Mungaray Lagarda	Universidad Autónoma de Baja California
María Celia Toro Hernández	El Colegio de México
Carlos Elizondo Mayer-Serra	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
Inocencio Higuera Ciapara	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
Ricardo Pozas Horcasitas	Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM
Jorge Sáenz Félix	Secretaría de Educación y Cultura

## Anexo 7

### Rectores de El Colegio de Sonora 1982-2004

<b>NOMBRE</b>	<b>PERIODO</b>
Gerardo Cornejo Murrieta	1982-1988
Jorge Luis Ibarra Mendivil	1988-1993
Gerardo Cornejo Murrieta	1993-1998
Ignacio Almada Bay	1998-2003
Catalina Denman Champion	2003 a la fecha

De acuerdo con la Ley Orgánica, el (la) Rector(a) en turno, funge como Presidente de la Junta de Gobierno de El Colegio de Sonora. Por tradición, cada Rector al terminar su periodo pasa a formar parte de la Junta de Gobierno.

## Anexo 8

## Planta de personal por tipo de plaza 1998-2003

PERSONAL DE BASE	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Incremento porcentual 1998-2003
Directivos	9	9	9	8	8	8	-11%
Asistentes de Dirección	1	2	2	4	5	5	400%
Académicos	19	19	21	25	25	26	37%
Apoyo Académico	7	10	10	10	10	12	71%
Becarios de Programa	0	8	9	9	9	9	900%
Técnico-Administrativos	13	15	16	14	14	15	15%
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>63</b>	<b>67</b>	<b>70</b>	<b>71</b>	<b>75</b>	<b>53%</b>

## Anexo 9

## Planta de personal por área 1998-2003

ÁREA	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Rectoría	2	3	3	3	3	3
Secretaría General	1	2	2	2	3	3
Coordinación Gral. Académica				2	2	2
Docencia	2	2	3	1	1	1
Investigación	23	30	33	35	35	36
Difusión	3	4	4	4	4	5
Centro de Cómputo	3	4	4	5	5	5
Biblioteca	5	6	6	6	6	7
Coordinación Administrativa	1	1	1	1	1	1
Administración	1	1	1	1	1	2
Contabilidad	3	3	3	3	3	3
Servicios Generales	5	7	7	7	7	7
<i>Totales</i>	<b>49</b>	<b>63</b>	<b>67</b>	<b>70</b>	<b>71</b>	<b>75</b>
Incremento porcentual con año anterior		<b>29%</b>	<b>6%</b>	<b>4%</b>	<b>1%</b>	<b>6%</b>
Incremento porcentual con año 1998						<b>53%</b>